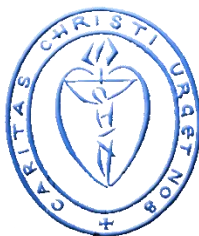


Prepararse para los votos

un compromiso...

una exigencia...

¡un camino a emprender!



Guía

París, 15 de agosto de 2021

Queridas Hermanas,

En esta fiesta de la Asunción, tengo la alegría de presentarles esta Guía **«Prepararse para los votos»**, aprobada por el Consejo general en la sesión del 28 de abril de 2021. Es el fruto de un largo trabajo de varios equipos a los que les doy las gracias sinceramente.

En efecto, durante las Asambleas y los diferentes encuentros de Visitadoras, formadoras u otros, ustedes han expresado el deseo de que la Instrucción sobre los votos, editada en 1989, fuera actualizada en el contenido y simplificada en la forma. Este sólido documento ha permitido a varias generaciones de Hijas de la Caridad profundizar su reflexión sobre los votos y sigue siendo un documento de referencia.

Actualizar este texto era necesario porque, por un lado, las Constituciones modificadas se habían promulgado en 2004 y, por otro lado, el contexto, la situación de las jóvenes que entran en la Compañía, las necesidades de formación, la forma de abordar este o aquel aspecto... han cambiado considerablemente.

Esta Guía está destinada a todas las Hijas de la Caridad, pero, prioritariamente, a las Hermanas que se preparan para emitir los votos por primera vez y hasta 10 años de vocación. Está a disposición de las formadoras y de las Comunidades que acompañan a las Hermanas de esta franja de edad de vocación.

Durante el tiempo de la formación inicial se adquieren las bases que permitirán a la Hija de la Caridad entregarse totalmente a Dios por el voto de servicio a los pobres, de castidad, de pobreza y de obediencia, como nos transmitieron san Vicente y santa Luisa. Esta Guía es un instrumento al servicio de este crecimiento humano, cristiano y vocacional. Prepararse para los votos es verdaderamente **un compromiso... una exigencia... ¡un camino a emprender!**

Un compromiso: *«Según dice la Sagrada Escritura, cuando Dios escoge a alguien para una vocación particular, Él mismo se compromete a señalarle el camino. Poco a poco, a la luz del Espíritu, la senda se perfila»* (C. 49). El Señor tiene la iniciativa y da su gracia. En la fe, cada Hija de la Caridad reconoce que Dios estará presente a lo largo de esta senda, como lo ha prometido.

La Compañía también se compromete proponiendo una formación específica en las diferentes etapas con el fin de que cada Hija de la Caridad pueda desarrollar en ella todos los talentos que el Señor le ha dado, con miras a ser cada vez más una discípula de Cristo. *«La Compañía concede una gran importancia a la formación inicial, así como a la formación continua»* (C. 49).

Finalmente, es un compromiso que cada Hija de la Caridad asume personalmente colaborando activamente en su propia formación, acogiendo con fe y confianza lo que se le transmite. *«La formación es, ante todo, la acción de Dios presente en el corazón de la persona que Él mismo ha llamado. Es, después, obra de la propia Hermana, en su deseo de fidelidad creciente a la vocación»* (C. 51).

Una exigencia: La preparación para los votos, la profundización en el Evangelio y en el carisma exigen, por supuesto, esfuerzos, perseverancia, pasos, pero sobre todo una actitud de escucha del Espíritu Santo a través de la Palabra de Dios, los acontecimientos, las personas con las que nos encontramos, los intercambios comunitarios.

Esta apertura de corazón se les da a aquellas que se la piden a Dios y que acogen la perspectiva del don de una misma, según el Evangelio y según las Constituciones y Estatutos.

La exigencia comprende también el deseo de entrar, etapa por etapa, en la Compañía, y convertirse plenamente en parte integrante de ella: *«La formación tiene como finalidad ayudar a vivir la vocación como una configuración progresiva con Cristo, en una fidelidad renovada al Espíritu y al fin de la Compañía»* (C. 49).

Un camino a emprender: La preparación para la emisión de los votos por primera vez es el comienzo de un camino de toda una vida. El don de una misma por medio de los votos no se adquiere de una vez por todas. Por el contrario, es un movimiento continuo hecho de descubrimientos, de conversiones, de éxitos y de fracasos, de alegrías y de penas.

Compromiso... exigencia... camino a emprender...: esta dinámica de vida reviste una intensidad especial los primeros años de la vocación. Por lo tanto, la Compañía se toma en serio la formación inicial y el acompañamiento de aquellas que están dispuestas a tomar este camino y les procura las herramientas necesarias, entre ellas este nuevo documento.

Los seis primeros capítulos se refieren directamente a los votos. Cada uno de ellos es para leer, estudiar, meditar, compartir... El cuestionario y las referencias indicadas al final de cada capítulo ayudan a profundizar la reflexión. Son solo propuestas que tienen por objetivo suscitar las ganas de ir más lejos, personalmente y con las demás. Las formadoras y las mismas Hermanas encontrarán en qué orden y de qué manera utilizar esta Guía para caminar en la fe y la alegría.

María nos acompaña. El último capítulo le está completamente consagrado porque ella es «*maestra de vida espiritual*». Está presente en todas las que han recurrido a ella. Confiemos en ella y sigamos sus pasos, ellos nos llevan hacia su Hijo, a quien nosotras queremos seguir.

Porque realmente toda la existencia está orientada hacia y para Cristo, a través de los cuatro votos, de servicio a los pobres, de castidad, de pobreza, de obediencia: «*La regla de las Hijas de la Caridad es Cristo*».

¡Buen camino!

Sor Françoise Petit
Hija de la Caridad

ÍNDICE

	Páginas
Presentación	3
Capítulo 1 – La Regla de las Hijas de la Caridad, es Cristo	13
A. Identidad espiritual de las Hijas de la Caridad	14
1. En fidelidad a su bautismo	15
2. Las Hijas de la Caridad se dan por entero	16
3. En comunidad	16
4. Al servicio de Cristo en los pobres	17
5. Con un espíritu evangélico	18
B. Identidad de la Compañía de las Hijas de la Caridad en la Iglesia	19
1. La Compañía reconocida por la Iglesia	19
2. La Compañía es de derecho pontificio y exenta	20
3. La Compañía, reconocida como una Sociedad de vida apostólica	20
4. La internacionalidad de la Compañía y la universalidad del carisma	23
C. Para una fidelidad siempre renovada	24
1. Enraizarse cada vez más fuertemente en Jesucristo	24
2. Discernir en comunidad la llamada de los pobres	24
3. Mantener con convicción el carisma vivo	25
4. Ser fiel a las Constituciones	25
5. Vivir la pertenencia a la Compañía	25
6. Servir con otros	26
Para ir más lejos	28
Para profundizar	29

Capítulo 2 – Los votos de las Hijas de la Caridad	31
A. Los votos en la vida cristiana	31
B. Los consejos evangélicos	31
C. Los votos de las Hijas de la Caridad	32
1. Votos «no religiosos»	32
2. Anuales y siempre renovables	33
3. Un voto específico	34
4. Según las Constituciones y Estatutos	34
5. Enraizados en el misterio de la Iglesia	35
D. La emisión de los votos por primera vez	35
1. A los cuatro años de vocación	36
2. Tres meses antes de la fecha prevista	36
3. La celebración de los votos	36
E. La Renovación de los votos	36
1. Los votos: una profundización de la vocación	37
2. La petición de la Renovación anual de los votos	37
3. Situaciones excepcionales	38
F. Los votos: deberes y derechos	39
Para ir más lejos	40
Para profundizar	41
Capítulo 3 – El servicio a Cristo en los pobres	43
A. En seguimiento de Cristo	43
1. Cristo, fuente y modelo de toda caridad	43
2. Vivir en un estado de caridad	45

B. El voto de servicio a los pobres	48
1. Servir a todos los pobres	49
2. Servir por todas partes	51
C. Para una fidelidad siempre renovada	53
1. La escucha	53
2. El discernimiento	54
3. La formación	55
4. La llamada a la conversión ecológica	56
Para ir más lejos	58
Para profundizar	59
Capítulo 4 – La castidad	61
A. En seguimiento de Cristo	62
1. Cristo, modelo de castidad	62
2. La castidad, respuesta a un don de Dios	63
B. El voto de castidad	65
1. La virtud de castidad	65
2. El voto de castidad en el celibato	66
3. La castidad al servicio de la caridad	67
C. Para una fidelidad siempre renovada	67
1. Una interioridad a cultivar	68
2. Un equilibrio afectivo, un equilibrio de vida	68
3. La apertura al acompañamiento y al discernimiento	71
Para ir más lejos	73
Para profundizar	74

Capítulo 5 – La pobreza	77
A. En seguimiento de Cristo	77
1. La pobreza a ejemplo del Hijo de Dios	77
2. La pobreza evangélica	78
B. El voto de pobreza	79
1. El voto	79
2. Elegir la pobreza para compartir mejor	81
C. Para una fidelidad siempre renovada	84
1. El deseo de vivir la pobreza evangélica	85
2. Una vida simplificada por el Evangelio	85
3. Las revisiones personales y comunitarias	86
Para ir más lejos	87
Para profundizar	88
Capítulo 6 – La obediencia	91
A. En seguimiento de Cristo	92
1. La obediencia de Jesús	92
2. Entrar en la obediencia de Cristo	93
B. El voto de obediencia	94
1. El voto	94
2. Una vida de obediencia para servir juntas	95
C. Para una fidelidad siempre renovada	98
1. Formarse continuamente	99
2. Alimentar su interioridad	99
3. Vivir el Misterio Pascual	100
4. Darse cada vez con más alegría	100

Para ir más lejos	102
Para profundizar	103
Capítulo 7 – Bajo la protección de María	105
A. María, maestra de vida espiritual	106
1. María, abierta el Espíritu	107
2. María, totalmente entregada	107
3. María, modelo de amor maternal	108
B. María, Sierva	109
1. María, disponible al designio de Dios	109
2. María, modelo de los corazones pobres	110
3. María, Madre de misericordia	110
C. María, modelo de fidelidad	111
Oremos a María	113

Capítulo 1 – La Regla de las Hijas de la Caridad, es Cristo

Todo cristiano está llamado a seguir a Cristo y puede decir con san Pablo: «*Para mí, la vida es Cristo*» (Flp 1, 21). Es un compromiso, una exigencia, un camino a emprender.

La persona de Cristo es la referencia común a todos los Fundadores en la Iglesia. Él es la roca sobre la que se construye su vocación. Cada uno ha descubierto características del Cristo del Evangelio que elige vivir de manera particular. Estos rasgos específicos van a dar un sentido a toda su vida y a toda su obra.

Esto es lo que la Iglesia llama, desde el concilio Vaticano II, el carisma de los Fundadores.

San Vicente y santa Luisa reconocieron a Cristo en la persona de los pobres (Cf. Mt 25, 35-40). Por eso, se comprometieron a seguirle contemplándole y sirviéndole en los que más sufren de la humanidad para proseguir la misión de Cristo Servidor (Cf. Jn 13, 1-11).

Las Hijas de la Caridad siguen a Cristo a la manera de san Vicente y santa Luisa. Las Constituciones lo expresan así:

«La Regla de las Hijas de la Caridad es Cristo, al que se proponen seguir tal como la Escritura lo revela y los Fundadores lo descubren: Adorador del Padre, Servidor de su designio de Amor, Evangelizador de los pobres» (C. 8a).

- *Cristo, Adorador del Padre*: esta manera de ver a Cristo lleva a las Hijas de la Caridad a considerar a Dios como el único absoluto de su vida. La virtud de la sencillez es una consecuencia de esta convicción de fe. «*Dios es infinitamente simple, es la misma simplicidad*» (San Vicente, Sígueme XI/4, 740).
- *Cristo, Servidor del designio de Amor del Padre*: porque Cristo fue el Servidor, las Hijas de la Caridad están llamadas a ser y a servir

como siervas. Esta figura se asocia a la virtud de la humildad. *«Tomad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis descanso para vuestras almas»* (Mt 11, 29).

- *Cristo, Evangelizador de los pobres*: la Buena Noticia se dirige especialmente a los pequeños y a los pobres. San Vicente y santa Luisa lo comprendieron bien y las Hijas de la Caridad continúan la misión de Cristo que evangelizó a todos los pobres. Esta dimensión de evangelización es indisociable de la virtud de la caridad. *«Venid vosotros, benditos de mi Padre»* (Mt 25, 34).

El carisma de los Fundadores está ahí: es la manera en la que se sintieron interpelados por Jesucristo para participar en su vida y su misión.

A. Identidad espiritual de las Hijas de la Caridad

«Las Hijas de la Caridad, en fidelidad a su bautismo y en respuesta a una llamada de Dios, se entregan por entero y en comunidad al servicio de Cristo en los pobres, sus hermanos y hermanas, con un espíritu evangélico de humildad, sencillez y caridad» (C. 7a).

Este pasaje de las Constituciones define la identidad espiritual de las Hijas de la Caridad.

San Vicente y santa Luisa vivieron acontecimientos que relevaron a la luz del Evangelio. Estas experiencias espirituales los llevaron progresivamente a precisar la identidad de las Hijas de la Caridad. Esta se explicita claramente en las tres conferencias de febrero de 1653. San Vicente habla entonces del espíritu particular de la Compañía.

«Cuando Dios hizo la Compañía de Hijas de la Caridad, le dio también un espíritu particular. El espíritu es lo que anima al cuerpo. Es muy importante que las Hijas de la Caridad sepan en qué consiste ese espíritu» (2 de febrero de 1653, Sígueme IX/1, 524).

1. En fidelidad a su bautismo

«Como hijas de Dios por el bautismo y miembros del Cuerpo Místico de Cristo, las Hijas de la Caridad se dirigen al Padre, por el Hijo, en el Espíritu» (C. 17a).

Esta frase de las Constituciones es eco de la afirmación de san Pablo: *«Pues todos nosotros... hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo»* (1 Cor 12, 13).

Los textos del Concilio Vaticano II lo recuerdan: sólo hay una consagración, la del bautismo. Por este sacramento *«nos consagramos en Cristo»* (Lumen gentium, 7).

Así pues, como todo bautizado, las Hijas de la Caridad aspiran a *«la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad»* (Lumen gentium, 40). Se trata de colocar a Cristo en el centro de la propia vida y de vivir la vocación de hijo de Dios.

Por eso, las Hijas de la Caridad están invitadas a dejarse conducir por el Espíritu Santo, a ser *«buenas cristianas»*, según la expresión de san Vicente (18 de octubre de 1655, Sígueme IX/2, 749), a ser siervas de los pobres a la manera de Jesús Servidor.

El seguimiento de Cristo bajo la acción del Espíritu es la pieza maestra de la espiritualidad de las Hijas de la Caridad.

«Nosotros que hemos sido bautizados en Jesucristo, hemos sido bautizados en su muerte. Siendo el bautismo un nacimiento espiritual, se desprende que aquel en quien hemos sido bautizados es nuestro Padre y que como buenos hijos debemos parecernos a Él» (Santa Luisa, E. 69, Correspondencia y escritos p. 774).

2. Las Hijas de la Caridad se dan por entero

«Para seguirle y continuar su misión, las Hijas de la Caridad eligen vivir total y radicalmente los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia, que les hacen estar disponibles para el fin de la Compañía: el servicio a Cristo en los Pobres» (C. 8b).

El don de sí misma a Dios, total y radical, es un elemento fundamental de la identidad de las Hijas de la Caridad.

Según el espíritu de los Fundadores, las Hijas de la Caridad están totalmente entregadas a Dios para, en y por el servicio a los pobres:

- para el servicio a los pobres: es la finalidad que orienta y unifica toda su existencia,
- en el servicio a los pobres: es el lugar en el que, juntas, tienden a la perfección de la caridad, en seguimiento de Cristo,
- por el servicio a los pobres: es la escuela en la que se forma su ser de sierva puesto que los pobres son sus «*amos y señores*» que les enseñan y les remiten sin cesar a Jesucristo.

3. En comunidad

«Los Fundadores vieron en la vida fraterna uno de los apoyos esenciales de la vocación de las Hijas de la Caridad...Con alegría dan testimonio de Jesucristo y rehacen continuamente sus fuerzas con miras a la misión» (C. 9).

Históricamente, la misión precedió a la comunidad, pero rápidamente, desde 1633, los Fundadores vieron en la vida comunitaria un apoyo para la misión y para la vocación.

La vida fraterna en común y la misión son dos dimensiones inseparables. La misión modela y dinamiza la vida comunitaria, ésta es tanto más formadora para la misión cuanto más se siente cada una responsable de participar en su construcción.

«¡Qué maravilla! Dios escoge y reúne a unas muchachas de diversos lugares y provincias para unirlas y juntarlas con el vínculo de su caridad, para demostrar a los hombres de distintos sitios el amor que les tiene y el cuidado que de ellos tiene su Providencia, para socorrerles en sus necesidades» (San Vicente, septiembre de 1659, Sígueme IX/2, 1182).

El fundamento de esta vida común es teologal y espiritual. Para santa Luisa, el «vivir juntas» debe reflejar la relación trinitaria. *« Nosotras debemos, para asemejarnos a la Santísima Trinidad, no ser más que un corazón y no actuar sino con un mismo espíritu como las tres divinas Personas » (Santa Luisa, E. 55, Correspondencia y Escritos p. 759).*

Cristo, que une a los miembros de la comunidad, le confiere a ésta su razón de ser que es servir juntas y de forma duradera en su seguimiento. Es una fraternidad evangélica.

«En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os amáis unos a otros» (Jn 13, 35).

La comunidad es una realidad de fe que permite dar testimonio del Evangelio. En este sentido, es posible decir que la comunidad, en sí misma, es misión.

4. Al servicio de Cristo en los pobres

«En una mirada de Fe ven a Cristo en los pobres y a los pobres en Cristo y le sirven en sus miembros dolientes «con dulzura, compasión, cordialidad, respeto y devoción» (C. 10b).

El servicio a Cristo en los pobres es la expresión concreta del don total a Dios y estructura toda la vida de las Hijas de la Caridad.

«Al servir a los pobres, se sirve a Jesucristo... Servís a Jesucristo en la persona de los pobres. Y esto es tan verdad como que estamos aquí» (San Vicente, 13 de febrero de 1646, Sígueme IX/1, 240).

En un espíritu de disponibilidad y de generosidad, las Hijas de la Caridad están dispuestas a ir siempre hacia los más pobres y pasar así del amor afectivo al amor efectivo.

«Hay que pasar del amor afectivo al amor efectivo, que consiste en el ejercicio de obras de caridad, en el servicio a los pobres emprendido con alegría, con entusiasmo, con constancia y amor» (San Vicente, 9 de febrero de 1653, Sígueme IX/1, 534).

5. Con un espíritu evangélico

«Las virtudes evangélicas de humildad, sencillez y caridad son la vía por la que las Hijas de la Caridad se dejan conducir por el Espíritu Santo» (C. 13).

Los Fundadores descubrieron, por la contemplación de Cristo, las tres virtudes de humildad, sencillez y caridad. Estas virtudes son las características de una sierva que sigue a Cristo Servidor.

Son las tres disposiciones que mejor traducen el espíritu de la Compañía. Este espíritu da a la Compañía un dinamismo original, un espíritu común, un espíritu de familia.

«Si la humildad, la sencillez y la caridad que produce la tolerancia, están bien afianzadas en cada una, su pequeña Compañía estará compuesta de otras tantas santas como personas son ustedes» (Santa Luisa, C. 561, 8 de enero de 1657, Correspondencia y Escritos p. 516).

Sin embargo, el contexto general no favorece la práctica de estas virtudes. A veces incluso, van en contra del pensamiento actual que destaca, de una manera exagerada, la apariiencia, el desarrollo personal, la búsqueda del éxito...

Ahora bien, las virtudes son el terreno favorable para encontrarse con los más pobres, para vivir relaciones auténticas en comunidad y crecer en la relación personal con el Señor.

Sólo el enraizamiento progresivo en Cristo, la escucha del Espíritu Santo, la lectura regular de la Palabra de Dios, el descubrimiento y la práctica de estas virtudes llevarán a la Hija de la Caridad a amarlas y a desear vivirlas cada vez más profundamente.

B. Identidad de la Compañía de las Hijas de la Caridad en la Iglesia

El capítulo de las Constituciones *«La Compañía en la Iglesia»* precisa la identidad jurídica de la Compañía.

1. La Compañía reconocida por la Iglesia

«Las Hijas de la Caridad forman una Compañía, reconocida por la Iglesia con el nombre de Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Siervas de los pobres. La Compañía participa en la Misión universal de salvación de la Iglesia, según el carisma de sus Fundadores, san Vicente de Paúl y santa Luisa de Marillac» (C. 1a).

«Es Dios el que ha dado este nombre a la Compañía» (San Vicente, 4 de marzo de 1658, Sígueme IX/2, 1025).

San Vicente exhortaba a las Hermanas a vivir en coherencia con su nombre: **Hijas de la Caridad, Siervas de los pobres** (Cf. C. 1a). Este nombre indica a la vez la misión y el modo de vida que las Hijas de la Caridad están invitadas a asumir.

«Estimad mucho este santo nombre, hermanas mías, y obrad de manera que os mostréis siempre dignas de llevarlo» (San Vicente, 6 de enero de 1642, Sígueme IX/1, 67).

Por la aprobación de la Compañía, la Iglesia reconoce que es un don de Dios hecho a la Iglesia para el mundo, un instrumento que participa en su Misión universal de salvación, según el carisma de sus Fundadores.

2. La Compañía es de derecho pontificio y exenta

«El 18 de enero de 1655, la Compañía es aprobada por el Cardenal de Retz, arzobispo de París, y el 8 de junio de 1668 recibe la aprobación pontificia del papa Clemente IX» (Constituciones, página 19).

La Compañía es de derecho pontificio, puesto que ha sido aprobada por la Santa Sede.

La Compañía goza de una exención que le da una mayor autonomía en su funcionamiento interno y en su gobierno. Esta exención permite una flexibilidad y una disponibilidad mayores para responder, según el carisma, a las llamadas de la Iglesia y de los pobres.

Esta autonomía se vive en la obediencia al Ordinario del lugar para todo lo que se refiere al culto y a la actividad apostólica, respetando la identidad espiritual y jurídica de la Compañía.

«Todos han de observar con fidelidad la mente y propósitos de los fundadores, corroborados por la autoridad eclesiástica competente, acerca de la naturaleza, fin, espíritu y carácter de cada instituto, así como también sus sanas tradiciones, todo lo cual constituye el patrimonio del instituto» (CDC c. 578).

3. La Compañía, reconocida como una Sociedad de vida apostólica

«Desde los orígenes, san Vicente y santa Luisa, respondiendo a las llamadas de su tiempo, enviaron a las Hijas de la Caridad al encuentro de los pobres. De esta manera podían conservar la movilidad y la disponibilidad necesarias y vivir en medio de aquellos a quienes servían » (C. 12a).

En tiempos de los Fundadores, las Sociedades de vida apostólica no existían y fueron san Vicente y santa Luisa quienes introdujeron en la Iglesia esta manera particular de seguir a Cristo, expresada especialmente en la Carta Magna (Cf. C. 12a).

La Carta Magna da sentido a la secularidad tal como se entiende en la Compañía. La secularidad es otra característica de la identidad de la Compañía. *«Las Hijas de la Caridad no son religiosas, sino hermanas que van y vienen como seglares»* (San Vicente, 7 de febrero de 1660, Sígueme VIII, 226).

La secularidad se concreta en la manera de vivir la misión en el mundo, con el mundo, en una real proximidad a los pobres. Exige movilidad y disponibilidad para responder a los sufrimientos de todos los pobres y por todas partes.

Hoy : *«La Compañía de las Hijas de la Caridad es una Sociedad de vida apostólica en comunidad, que asume los consejos evangélicos mediante un vínculo definido por las Constituciones»* (C. 1b).

El Código de Derecho Canónico (CDC) de 1983 define así las Sociedades de vida apostólica: *«A los institutos de vida consagrada se asemejan las sociedades de vida apostólica, cuyos miembros, **sin votos religiosos**, buscan el fin apostólico propio de la sociedad y, llevando vida fraterna en común, según el propio modo de vida, aspiran a la perfección de la caridad por la observancia de las Constituciones»* (CDC c. 731, 1).

«Entre éstas existen sociedades cuyos miembros abrazan los consejos evangélicos mediante un vínculo determinado por las Constituciones» (CDC c. 731, 2).

Todos estos elementos pueden aplicarse a la Compañía.

- Sin votos religiosos

«Son votos «no religiosos», anuales, siempre renovables» (C. 28a).

Votos no religiosos: En la Compañía, *«no se es Hija de la Caridad porque se hacen votos, sino que se hacen votos porque se es Hija de*

la Caridad y para serlo cada vez más perfectamente» (P. Miguel Lloret, c.m.).

Votos anuales, siempre renovables: la renovación anual permite una profundización progresiva, dinámica y siempre actual del don total a Dios en la Compañía (Cf. p. 32-34).

- El fin apostólico propio

«Entregadas a Dios para servir a Cristo en los pobres, las Hijas de la Caridad encuentran la unidad de su vida en esa finalidad» (C. 16a).

La Compañía nació, en respuesta a la llamada de Dios, para ponerse al servicio de los pobres. La finalidad de la Compañía es lo que la Iglesia designa el fin apostólico propio.

Esto quiere decir que todas las dimensiones de la vida de una Hija de la Caridad están orientadas hacia y para el servicio. El servicio da sentido a la vida comunitaria, del mismo modo que la relación con Dios dinamiza sin cesar esta manera de entregarse a Dios: servir a los pobres, continuar la misión de Jesucristo.

«Para ser verdaderas Hijas de la Caridad, hay que hacer lo que hizo el Hijo de Dios en la tierra. ¿Y qué es lo que hizo principalmente? ...Trabajó continuamente por el prójimo, visitando y curando a los enfermos, instruyendo a los ignorantes para su salvación. ¡Qué felices sois, hijas mías, por haber sido llamadas a una condición tan agradable a Dios!» (San Vicente, 5 de julio de 1640, Sígueme IX/1, 34).

- Llevando la vida fraterna en común

«Llamadas y reunidas por Dios, las Hijas de la Caridad llevan una vida fraterna en común, con miras a la misión específica de servicio» (C. 32a).

La vida comunitaria es un elemento constitutivo de las Sociedades de vida apostólica. La Compañía considera el «vivir juntas» como elemento formador y fuerza para la misión y la vida espiritual.

- Para tender a la perfección de la caridad por la observancia de las Constituciones

Las Constituciones son *«un camino espiritual, un camino apostólico y misionero, un camino comunitario»* (Carta introductoria a las Constituciones, página 8).

Para san Vicente, *las Reglas* (las Constituciones) expresan el proyecto de Dios sobre la Compañía. Están enraizadas en el Evangelio. *«Ellas os hacen llegar a lo que Dios pide de vosotras»* (8 de agosto de 1655, Sígueme IX/2, 727). Ellas son *«un camino que Dios ha señalado»* (30 de mayo de 1647, Sígueme IX/1, 295). Ellas *«contienen los medios para encaminaros a la perfección»* (30 de mayo de 1647, Sígueme IX/1, 296).

Tender a la perfección de la caridad hace descubrir poco a poco la alegría de la entrega y permite aceptar los propios límites. Las Constituciones *«proponen una manera de amar»* (Carta introductoria a las Constituciones, página 7). Es el camino de toda una vida.

- Cuyos miembros asumen los consejos evangélicos

Según las Constituciones, la Compañía es una Sociedad de vida apostólica en comunidad, que asume los consejos evangélicos por un vínculo definido por las Constituciones. Por los votos, ellas ratifican su entrega total a Dios (Cf. C. 28a).

4. La internacionalidad de la Compañía y la universalidad del carisma *«La Compañía es internacional. El carisma se encarna y hace visible en las diversas culturas y diferentes países del mundo»* (C. 6).

La Compañía es internacional porque está presente en numerosos países y sus miembros son de nacionalidades diferentes. Este carácter

exige de cada Hija de la Caridad el aprendizaje de la disponibilidad, la apertura de espíritu a toda la Compañía, el respeto de las diferencias y la práctica del diálogo intercultural. Es una llamada a la unidad en la diversidad.

El carisma es universal puesto que es un don del Espíritu hecho a la Iglesia. Va más allá del espacio y del tiempo. Se funda en el Evangelio y se expresa por la caridad. Es una llamada a la comunión en Cristo.

C. Para una fidelidad siempre renovada

«La llamada que oyeron las primeras Hermanas sigue suscitando y reuniendo, a través del mundo, a las Hijas de la Caridad, que se esfuerzan por encontrar de nuevo en la fuente las inspiraciones e intuiciones de los Fundadores, para responder, con fidelidad y disponibilidad siempre renovadas, a las necesidades de su tiempo» (Constituciones, páginas 19-20).

Para permanecer fieles hoy a su identidad, las Hijas de la Caridad se esfuerzan en:

1. Enraizarse cada vez más fuertemente en Jesucristo

La exigencia del enraizamiento en Jesucristo es más que nunca fundamental para servir siempre a Cristo en los pobres. En una mirada de fe, cada encuentro con los pobres es un encuentro con Cristo. La oración permite unificar progresivamente la propia vida, cultivar la interioridad, construir comunidades de fe y de misión fundadas en el Evangelio.

2. Discernir en comunidad la llamada de los pobres

Desde los orígenes, la Compañía está atenta a los signos de los tiempos y a las nuevas pobreza. Así es fiel a la creatividad y a la audacia de sus Fundadores. Hoy en día, las Hijas de la Caridad tienen la responsabilidad de proseguir este impulso misionero, con la inquietud constante de colaborar por la justicia y la caridad efectiva.

El diálogo y la búsqueda común en la vida cotidiana, las revisiones de vida, las Asambleas, son medios que ofrece la Compañía para favorecer el discernimiento.

3. Mantener con convicción el carisma vivo

La Compañía tiene una larga historia a través de la vida de millares de Hijas de la Caridad que han seguido el camino trazado por san Vicente y santa Luisa. La formación inicial y continua es vital para perseverar en la fidelidad al carisma de los Fundadores.

A lo largo de los siglos, numerosos grupos se han inspirado en la espiritualidad vicenciana, formando la Familia vicenciana. En un espíritu de fraternidad, las Hijas de la Caridad comparten con ellos los valores enseñados por san Vicente y santa Luisa, ponen en común proyectos misioneros y se ocupan juntos de la transmisión del carisma, por medio de la palabra y sobre todo por medio del testimonio evangélico.

4. Ser fiel a las Constituciones

San Vicente compara las «reglas» (Constituciones) con alas. *«Lo mismo que los pájaros tienen alas para volar, sin que les sirvan de estorbo, también las Hijas de la Caridad tienen sus reglas, que les sirven de alas para volar a Dios; en lugar de resultarles un peso, ellas vuelan cuando las practican bien»* (8 de agosto de 1655, Sígueme IX/2, 727-728).

Las Constituciones permiten a la Compañía permanecer fiel al espíritu de los orígenes, mantener la unidad entre las Hijas de la Caridad y la comunión en la Compañía.

Para permanecer fiel a las Constituciones y hacerlas suyas con un espíritu de fe, es indispensable conocerlas bien y profundizarlas.

5. Vivir la pertenencia a la Compañía

«En el momento en que una postulante es admitida en el Seminario, pasa a ser miembro de la Compañía» (C. 5a).

«La Comunidad es el primer lugar de pertenencia de las Hijas de la Caridad» (C. 34).

Vivir la pertenencia, es responder a la llamada a una apertura de corazón más allá de su propio país, su Provincia, su continente, a la comunión entre las Hermanas, a una disponibilidad amplia y una movilidad efectiva más allá de las fronteras de todas las naturalezas.

La dimensión de la comunión hace creíble el testimonio de toda la Compañía.

El hecho de que algunas Hermanas acepten partir para servir en cualquier lugar refuerza el carácter internacional de la Compañía. Estar disponible es un signo de pertenencia.

El sentido de pertenencia crece en la medida en la que éste se alimenta del interés por la vida de la Compañía y del deseo de participar en ella plenamente.

6. Servir con otros

En la línea de la renovación propuesta por el Concilio Vaticano II, la Madre Guillemin, en 1964, tuvo la intuición de proponer las transformaciones necesarias para estimular a la Compañía a estar aún más en el mundo. Ella invitaba a las personas consagradas a pasar:

- *de una situación de posesión a una situación de inserción,*
- *de una posición de autoridad a una posición de colaboración,*
- *de un complejo de superioridad religiosa a un sentimiento de fraternidad,*
- *de un complejo de inferioridad humana a una franca participación en la vida,*
- *de una inquietud de conversión moral a una inquietud misionera.*

Aunque la situación ha cambiado y es más habitual la colaboración, estos «pasos» siguen siendo puntos de referencia para la Compañía. Es un estado de espíritu que hay que mantener (Cf. E. 9).

Las Hijas de la Caridad son impulsadas a compartir el carisma con otros, a insertarse en la pastoral de la Iglesia, a servir con la Familia vicenciana y otras asociaciones, a trabajar en red, a participar en proyectos, a formarse profesionalmente.

El trabajo en red es un instrumento entre otros. Permite actuar con más eficacia sin perder de vista, no obstante, la importancia de la calidad de las relaciones.

Para ir más lejos

1. «*Para vosotras, ¿quién soy yo?*» ¿Cómo cuidar y desarrollar mi relación personal con Cristo?
2. El carisma es un don de Dios que hay que vivir, transmitir y compartir. ¿De qué manera?
3. Releer la Carta Magna (C. 12a) apoyándose en la definición de las Sociedades de vida apostólica y en nuestra identidad espiritual.
4. «*Mientras reinen en vosotras la caridad, la humildad y la sencillez, se podrá decir: «Todavía vive la Compañía de la Caridad»*» (San Vicente, 9 de febrero de 1653, Sígueme IX/1, 536).
¿Qué compromisos asumir para que nuestro estilo de vida, hoy en día, exprese estas virtudes?
5. El proyecto evangélico de las Hijas de la Caridad se expresa en las Constituciones. Ellas contienen el «patrimonio espiritual» de la Compañía. ¿Cómo releer la propia vida a la luz de las Constituciones?
6. ¿Cómo comprender y vivir hoy los «pasos» de la Madre Guillemin (ver página 26)?

Para profundizar

- **Código de Derecho Canónico (CDC)**

Por su regeneración en Cristo, se da entre todos los fieles una verdadera igualdad en cuanto a la dignidad y acción, en virtud de la cual todos, según su propia condición y oficio, cooperan a la edificación del Cuerpo de Cristo (c. 208).

Sociedades de vida apostólica: c. 731 a c. 746

- **Texto del Concilio Vaticano II**

Desde los orígenes de la Iglesia hubo hombres y mujeres que se esforzaron por seguir con más libertad a Cristo por la práctica de los consejos evangélicos y, cada uno según su modo peculiar, llevaron una vida dedicada a Dios (Perfectae caritatis, 1).

- **Catecismo de la Iglesia Católica (CEC)**

Durante toda su vida, Jesús se muestra como nuestro modelo: Él es el "hombre perfecto" que nos invita a ser sus discípulos y a seguirle (520).

- **Exhortación apostólica Vita consecrata**

Se debe salvaguardar y promover la peculiaridad de esta forma de vida (Sociedad de vida apostólica) que, en el curso de los últimos siglos ha producido tantos frutos de santidad y apostolado, especialmente en el campo de la caridad y en la difusión misionera del Evangelio (11).

- **Instrucción sobre los votos**

Textos de los Fundadores: páginas 162 a 167

Capítulo 2 – Los votos de las Hijas de la Caridad

A. Los votos en la vida cristiana

En ciertos momentos de su vida, todo cristiano puede sentirse impulsado a comprometerse por una promesa hecha a Dios. Los sacramentos la exigen: el bautismo, la confirmación, el matrimonio, el orden sacerdotal.

La promesa puede también ser un acto, una oración, una peregrinación...

¿Qué es un voto en la Iglesia? Un voto es *«La promesa libre y voluntaria hecha a Dios de un bien mejor y posible (que debe) cumplirse por la virtud de la religión»* (Cf. CDC c. 1191).

- *La promesa*: el compromiso de hacer o de no hacer algo.
- *libre y voluntaria* asumida en toda libertad, ante Dios, después de un discernimiento, siendo consciente de su alcance.
- *hecha a Dios*: es una manera de dar gloria a Dios y de reconocerle como único Señor.
- *de un bien mejor y posible*: el bien prometido es razonablemente posible de cumplir, y mejor porque ayuda a avanzar más lejos en el camino de la santidad.

Por el voto, los bautizados rinden a Dios el honor que se le debe manifestándole, al mismo tiempo, su dependencia como criaturas. El voto se convierte así en una oración, una alabanza, un acto de culto.

Los votos expresan un compromiso y al mismo tiempo dan un impulso espiritual y misionero.

B. Los consejos evangélicos

«Para servir a Cristo en los pobres, las Hijas de la Caridad se comprometen a vivir su consagración bautismal mediante la práctica

de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia, que reciben de dicho servicio su carácter específico» (C. 27).

Todo bautizado está llamado a vivir los consejos evangélicos. Ellos están expresados especialmente en las Bienaventuranzas, programa de vida para todos los cristianos.

La Iglesia reconoce en la práctica de los consejos evangélicos un medio para acercarse a lo que el mismo Jesús vivió: amor, cercanía a los pobres, justicia, reconciliación, entrega total y obediencia al Padre.

En la historia de la Iglesia, los consejos evangélicos específicos de castidad, pobreza y obediencia se han considerado como un camino de entrega total, una expresión particular del seguimiento de Cristo.

Haciendo voto de vivirlos, las Hijas de la Caridad se comprometen a configurarse con Cristo casto, pobre y obediente.

C. Los votos de las Hijas de la Caridad

«Las Hijas de la Caridad hacen cuatro votos: servicio a los pobres, castidad, pobreza y obediencia... Son votos «no religiosos», anuales, siempre renovables, según las Constituciones y Estatutos. La Iglesia los reconoce tal y como la Compañía los comprende en fidelidad a sus Fundadores» (C. 28a).

Los votos, tal y como son vividos en la Compañía, y reconocidos por la Iglesia, son:

1. Votos «no religiosos»

La expresión votos «no religiosos» significa en primer lugar que los votos de las Hijas de la Caridad son distintos de los de las religiosas. En la vida religiosa, las Hermanas profesan los consejos evangélicos por votos públicos y, por este acto, se convierten en religiosas. Es el centro de su consagración.

Las Hijas de la Caridad expresan su entrega total a Dios continuando la misión de Cristo Servidor en el camino de la caridad: « *no han hecho ninguna otra profesión...que...la ofrenda que le han hecho de todo cuanto ellas son y por el servicio que le prestan en la persona de los pobres* » (San Vicente, 24 de agosto de 1659, Sígueme IX/2, 1179). Así pues, el centro de su consagración es el servicio a Cristo en los pobres.

Por eso la postulante se convierte en Hija de la Caridad en el momento de la entrada en el Seminario. No obstante, los votos son necesarios para permanecer en la Compañía.

La expresión «profesan votos» no es utilizada para los votos de las Hijas de la Caridad. Las Constituciones utilizan los verbos: elegir, asumir, practicar, ratificar, pero nunca el de «profesar», porque por profesar se sobreentiende: proclamar públicamente.

2. Anuales y siempre renovables

«La renovación anual de los votos permite a las Hermanas afianzar su voluntad de responder a la vocación, a la vez que garantiza la estabilidad de su servicio a Cristo en la Compañía» (C. 28d).

Esta expresión, «anuales y renovables», significa que los votos se renuevan todos los años.

Este principio no disminuye ni su importancia, ni su radicalidad. En la medida en que son vividos en verdad, son una real opción de vida. En esto, son signos proféticos.

«Sin embargo, valdría más no hacerlos que tener la intención de dispensarse de ellos cuando una quisiera» (San Vicente, 19 de julio de 1640, Sígueme IX/1, 43).

La renovación anual es la ocasión de volver a decir «sí», sin interrumpir en nada el compromiso a largo plazo. En efecto, es un proceso continuo de conversión y de perseverancia que permite a cada Hermana releer su vida, redinamizarse, volver a comprometerse

en la fidelidad. Es un medio de crecimiento humano, espiritual y vocacional.

3. Un voto específico

«Se comprometen por un voto específico a servir a los pobres» (C. 24a).

Es el rasgo más característico de la Compañía y un aspecto fundamental de los votos de las Hijas de la Caridad porque el fin de la Compañía corresponde a este voto específico: el servicio a Cristo en los pobres.

Los votos de castidad, pobreza y obediencia hay que comprenderlos y vivirlos en referencia al servicio, es decir, que el voto de servicio a los pobres deja su huella en cada uno de los otros tres votos.

El voto de castidad: *«para una entrega incondicional y una total disponibilidad al servicio de los pobres» (C. 29a).*

El voto de pobreza: *«con el deseo de compartir la vida de los pobres, se esfuerzan por convertirse todos los días a la pobreza evangélica» (C. 30b).*

El voto de obediencia compromete: *«... a una búsqueda y aceptación humilde y leal de la voluntad de Dios, que se manifiesta a la Compañía de múltiples formas: el clamor de los pobres, las llamadas de la Iglesia, los signos de los tiempos, las Constituciones y Estatutos» (C. 31b).*

4. Según las Constituciones y Estatutos

La Iglesia ha aprobado las Constituciones y Estatutos y reconoce los votos de las Hijas de la Caridad *«tal y como la Compañía los comprende en fidelidad a sus Fundadores» (C. 28a).*

El compromiso de vivir los votos, en conformidad con las Constituciones y Estatutos, está incluido en las dos fórmulas de los

votos: *«... conforme a nuestras Constituciones y Estatutos»; «Y según sus Constituciones y Estatutos hago voto por un año...»* (C. 28b).

Todo lo que concierne a los votos en la Compañía requiere la aprobación del Superior general (Cf. C. 28 y C. 64c).

Para las Hijas de la Caridad, las Constituciones y Estatutos son su documento de referencia principal para comprender la manera de vivir los votos en la Compañía, tal y como la quisieron san Vicente y santa Luisa.

5. Enraizados en el misterio de la Iglesia

Los votos son *«fuente de fortaleza, alianza que hunde sus raíces en el misterio de la Iglesia»* (C. 28a).

En la Eucaristía, centro de su vida y de su misión, la entrega total de las Hijas de la Caridad adquiere todo su significado: *«Se ofrecen a sí mismas con el Señor Jesús en el memorial de su Pascua»* (C. 19c).

Los votos se pronuncian después del Evangelio y la homilía. Aparecen así como una respuesta de fe y amor a la Palabra de Dios. Les sigue el Credo, que amplifica este acto de fe. Después, la oración de los fieles hace entrar en ellos a toda la humanidad por intercesión de la Iglesia.

D. La emisión de los votos por primera vez

«Las Hermanas hacen los votos, por primera vez, entre los cinco y los siete años de vocación, según su disposición y de acuerdo con la autoridad competente. Esa primera vez los pronuncian en voz alta» (C. 28c).

Los votos confirman el compromiso adquirido en el momento de la entrada en la Compañía, es decir, el día de la admisión en el Seminario. Para que los votos sean válidos, es preciso tener la autorización del Superior general, hacerlos libremente y en voz alta.

La preparación para los votos se vive en el seno de una Comunidad local en un caminar progresivo. La Compañía se compromete a acompañar a las Hermanas que se preparan. Las mismas Hermanas se sienten responsables personalmente de este proceso. Este tiempo de preparación es la ocasión para madurar humanamente y en la entrega total al Señor al servicio de los pobres. Para emitir los votos por primera vez, son necesarias unas etapas:

1. *«A los cuatro años de vocación, la Hermana escribe a la Visitadora y a la Superiora general manifestándoles sus disposiciones respecto a su compromiso con la Compañía y su deseo de prepararse más inmediatamente a los votos. Del mismo modo la Hermana Sirviente les envía un informe» (E. 15a).*
2. *«Tres meses antes de la fecha prevista de común acuerdo con la Visitadora y la Hermana Sirviente para la emisión de los votos por primera vez, la Hermana escribe a la Visitadora para hacerle la petición de los mismos, que será transmitida a la Superiora general» (E. 15b).*

La Superiora general transmite la petición al Superior general.

3. *«La celebración de los votos transcurre en medio de la alegría y la acción de gracias y reviste un carácter de sencillez y pobreza» (Guía para la Formación inicial, p. 101). «Se vive de manera sencilla, preferentemente en la Comunidad local» (Orientaciones para la Formación inicial después del Seminario de mayo de 2011, p. 6).*

Hasta los diez años de vocación, la participación en la formación inicial en misión es indispensable para proseguir la profundización de los votos (Cf. Guía para la Formación inicial, p. 102).

E. La Renovación de los votos

«La renovación anual de los votos permite a las Hermanas afianzar su voluntad de responder a la vocación, a la vez que garantiza la estabilidad de su servicio a Cristo en la Compañía: supone un acto libremente realizado y siempre inspirado por el amor» (C. 28d).

1. Los votos: una profundización de la vocación

Los Fundadores insistían ante las primeras Hermanas sobre la importancia de los votos para el crecimiento espiritual. Las animaban a pronunciarlos y después a renovarlos.

Los votos se comprenden y se profundizan progresivamente porque el don total engloba todas las dimensiones de la vida de la Hija de la Caridad. Es la capacidad de dejar cada vez más espacio a Dios. Esta disponibilidad a la gracia da la fuerza y la alegría para perseverar.

Esta espiritualidad de la Renovación exige prepararse en el momento de la petición, formarse y sobre todo dejarse transformar por el Espíritu, los otros y los acontecimientos. La renovación es una oportunidad que se ofrece a las Hijas de la Caridad de progresar a lo largo de toda su vida.

«Cada una debe sentirse responsable de su propia formación, valiéndose de medios accesibles, sobre todo los que la Compañía le ofrece» (C. 58b).

2. La petición de la Renovación anual de los votos

Cada Hermana hace su petición de la Renovación de los votos a su Hermana Sirviente (Cf. C. 36b).

Cada Hermana Sirviente hace su petición de la Renovación de los votos a la Visitadora y le transmite la de las Hermanas de su Comunidad (Cf. E. 64b).

Cada Visitadora hace su petición de la Renovación de los votos a la Superiora general y le transmite la de las Hermanas de su Provincia (Cf. C. 73e).

La Superiora general hace su petición de la Renovación de los votos al Superior general y le transmite la de todas las Hijas de la Caridad, con el consentimiento del Consejo general (Cf. C. 66f).

En la carta del 2 de febrero, la Superiora general hace partícipes a las Hermanas de la gracia de la Renovación concedida por el Superior general. Esta carta es también la ocasión para las Hijas de la Caridad del mundo entero de recibir una propuesta de reflexión para prepararse más intensamente para la Renovación de los votos. Esta carta existe en la Compañía desde 1687.

La Renovación se hace en la fiesta de la Anunciación, día elegido por santa Luisa para asociar su propia donación al «sí» de María (Cf. C. 28e), durante la Eucaristía.

«Cada Hermana certifica que ha renovado su compromiso firmando el documento que se remitirá a la Visitadora» (C. 28e).

3. Situaciones excepcionales

La Renovación implica vivir las exigencias de los votos y el deseo de crecer. Si una Hermana se encuentra en dificultad con respecto a estas exigencias, la Compañía puede proponer, aceptar o imponer una prórroga para la Renovación (Cf. C. 44). En todos los casos, la reflexión se hace a diferentes niveles por medio de un diálogo con la Hermana y entre la Hermana Sirviente y la Visitadora, para garantizar un discernimiento lo más adecuado posible.

Una Hermana puede pedir una prórroga para la Renovación. Este periodo le permite tomar distancia, releer, discernir, con el fin de comprender mejor si su deseo coincide con el de Dios. La Compañía la ayudará y le propondrá el acompañamiento necesario.

Esta prórroga también puede ser impuesta por decisión del Superior general, por petición de la Visitadora con su Consejo y con el consentimiento de la Superiora general con su Consejo. Se le dan las razones a la Hermana y se le propone un acompañamiento.

F. Los votos : deberes y derechos

En la Iglesia, y por tanto en la Compañía, dos principios rigen los deberes y los derechos de los miembros: la igualdad y la progresión (Cf. C. 40).

Esto significa que los miembros tienen todos los mismos deberes y derechos pero que estos se adquieren por etapas, de manera especial: en el momento de la admisión en la Compañía, en el momento del envío en misión, en el momento de la emisión de los votos por primera vez y a partir de 10 años de vocación (Cf. C. 42b).

- Los deberes: como miembro de la Compañía, cada Hermana tiene el deber de observar las Constituciones, de obedecer a los Superiores/as legítimos/as y, a su debido tiempo, de emitir los votos por primera vez y después de renovarlos.
- Los derechos: se ejercen principalmente por la participación en las Asambleas, en las consultas, en las elecciones y en el gobierno. Las condiciones se precisan en las Constituciones.

Para ir más lejos

1. Los votos: un compromiso, una exigencia, un camino a emprender: ¿qué sentido doy personalmente a esta dinámica de vida? ¿En qué es evangélica?
2. ¿Cómo favorecen los votos la relación con Cristo? ¿Y con los otros?
3. La preparación para los votos pide lucidez sobre una misma: dones, limitaciones, capacidad de despojarse... ¿Estoy dispuesta a reconocer todo lo que constituye mi personalidad y a emprender un camino de transformación hacia lo que el Señor espera de mí?
4. ¿Cómo impregnan los votos mi vida espiritual, misionera, fraterna? ¿Cómo ayudarse mutuamente a vivir los votos?
5. En la Compañía, los votos son no religiosos, anuales, siempre renovables. ¿Qué comprensión tengo de esta especificidad? ¿Qué implicaciones?
6. En el mundo de hoy, algunas realidades (corrientes de pensamiento, maneras de vivir...) llevan a la vida y otras a la muerte. Dedico tiempo a identificarlas y a medir su impacto en mi vida y en especial en la práctica de los votos.

Para profundizar

- **Código de Derecho Canónico**

Teniendo en cuenta su carácter y fines propios, cada Instituto ha de determinar en sus constituciones el modo de observar los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia, de acuerdo con su modo de vida (c. 598).

- **Texto del Concilio Vaticano II**

Ante todo, han de tener en cuenta los miembros de cada Instituto que por la profesión de los consejos evangélicos han respondido al llamamiento divino para que no sólo estén muertos al pecado, sino que, renunciando al mundo, vivan únicamente para Dios (Perfectae caritatis, 5).

- **Exhortación apostólica Vita consecrata**

La referencia de los consejos evangélicos a la Trinidad santa y santificante revela su sentido más profundo. En efecto, son expresión del amor del Hijo al Padre en la unidad del Espíritu Santo. Al practicarlos, la persona consagrada vive con particular intensidad el carácter trinitario y cristológico que caracteriza toda la vida cristiana (21).

- **Instrucción sobre los votos**

Textos de los Fundadores: páginas 168 y 169

Historia de los votos: páginas 206 a 214

Capítulo 3 – El servicio de Cristo en los pobres

«El fin principal para el que Dios ha llamado y reunido a las Hijas de la Caridad es para honrar a Nuestro Señor Jesucristo, como manantial y modelo de toda caridad, sirviéndole corporal y espiritualmente en la persona de los pobres» (Reglas comunes de las Hijas de la Caridad, I,1).

Las Hijas de la Caridad hacen el voto de entregarse a Dios por el servicio a los pobres. Este voto es primordial y orienta los otros tres votos.

Las Hijas de la Caridad se inspiran en el ejemplo de Cristo, que, lavando los pies de sus discípulos, la víspera de dar su vida por la salvación de los hombres, trazó el camino del humilde servicio: *«Os he dado ejemplo para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis»* (Jn 13, 15).

Así pues, la vocación de las Hijas de la Caridad es **seguir a Cristo** a través **del servicio a los pobres**, en una **fidelidad siempre renovada**.

A. En el seguimiento de Cristo

«Jesús recorría toda Galilea enseñando en sus sinagogas, proclamando el evangelio del reino y curando toda enfermedad y toda la dolencia en el pueblo» (Mt 4, 23).

1. Cristo, manantial y modelo de toda caridad

San Vicente y santa Luisa animaban a las Hijas de la Caridad a contemplar a Cristo Servidor.

«Nuestra vocación es conforme a la vida que el Hijo de Dios llevó en la tierra» (San Vicente, 25 de diciembre de 1648, Sígueme IX/1, 411).
«Habéis sido escogidas para imitar su santa vida en la tierra» (San

Vicente, 16 de agosto de 1640, Sígueme IX/1, 55). *«Por el servicio a los pobres honramos lo que el Hijo de Dios hizo en la tierra y su santa humanidad»* (San Vicente, 16 de marzo de 1642, Sígueme IX/1, 74).

Para caminar siguiendo a Cristo y acercarse progresivamente a Él, las Hijas de la Caridad vuelven sin cesar al Evangelio. La meditación de la Palabra de Dios es un medio *«para profundizar en el conocimiento de la persona de Cristo y de su actitud hacia los humildes y oprimidos»* (Cf. C. 22a).

Jesús, que vino a asumir nuestra humanidad, es el manantial y el modelo de la caridad. Él nos enseña a ir al encuentro de las personas y la manera de relacionarse. Estaba con todos y especialmente con la persona excluida, enferma, extranjera: compasivo, cercano, atento... Trataba de levantar a las personas con respeto y misericordia. *«Solían acercarse a Jesús todos los publicanos y los pecadores a escucharlo. Y los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: “Ese acoge a los pecadores y come con ellos”»* (Lc 15, 1-2).

El Evangelio enseña que los pobres representan a Cristo:

«Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25, 40). Estas palabras de Jesús están en la base de la mística del servicio que consiste en ver a los pobres con una mirada de fe. Esto significa: reconocer en sus hermanos y en sus hermanas la presencia de Cristo. San Vicente lo ilustraba utilizando la expresión: *«dadle la vuelta a la medalla»* (Sígueme XI/4, 725). Es una manera de invitar a considerar a la persona en su integralidad.

Esta visión de fe anima a las Hijas de la Caridad. Su pasión por Cristo alimenta y estimula su pasión por los pobres. Ellos están en el corazón de la Compañía y habitan el de cada Hija de la Caridad.

«Una hermana irá diez veces cada día a ver a los enfermos, y diez veces cada día encontrará en ellos a Dios» (San Vicente, 13 de febrero de 1646, Sígueme IX/1, 240).

Inspirado por la Escritura, el sello de la Compañía que representa un corazón rodeado de llamas en el que destaca Jesús crucificado, expresa esta pasión, la que impulsa a las Hijas de la Caridad a ir, en nombre de Cristo, al encuentro de sus hermanos y hermanas, los *«verdaderamente pobres»* (C. 11b), para servirles: *«La Caridad de Jesús crucificado nos apremia»* (Cf. 2 Cor 5, 14). El sello es la expresión simbólica de la centralidad de Cristo y significa que Jesús es la fuente de la audacia de la Caridad. Él recuerda nuestra pertenencia a Dios y nuestra misión al lado de los pobres.

2. Vivir en un estado de caridad

«Para las Hijas de la Caridad, el servicio a Cristo en los pobres es un acto del amor – amor afectivo y efectivo – que constituye la trama de toda su vida y que es la expresión por excelencia del “estado de caridad”» (C. 24a).

El «sí» a la llamada de Dios en la Compañía es un «sí» que compromete todas las dimensiones de la vida de las Hijas de la Caridad, con miras a servir a los pobres. Dicho de otra manera, los pobres están en el corazón de la vida cotidiana de las comunidades: oración, misión, preocupaciones, reflexiones, posicionamientos contra la injusticia.

El estado de caridad es un «estado permanente» de sierva. San Vicente lo expresa de esta manera: *«Podemos decir que estamos en un estado de caridad, ya que estamos continuamente ocupados en la práctica real del amor o en disposición de ello»* (30 de mayo de 1659, Sígueme XI/4, 564).

La caridad es la energía, el fuego que apremia a las Hijas de la Caridad a estar sin cesar en actitud de servicio. Es una manera de ser y de actuar ya sea en la misión, en la comunidad, en todas las relaciones.

Este estado de caridad se concreta en particular por estas características: entregarse con generosidad, estar animada del espíritu evangélico, dejarse evangelizar y transformar por los pobres.

- Entregarse con generosidad

«Con la audacia de los Apóstoles, san Vicente y santa Luisa, desde los orígenes, lanzaron a sus hijas por los caminos del mundo» (C. 25a).

Desde los inicios de la Compañía, las Hijas de la Caridad iban y venían según las necesidades. *«En esto obráis como obraba nuestro Señor. Él no tenía una casa donde acogerlos; iba de ciudad en ciudad, de aldea en aldea y curaba a todos los que encontraba»* (San Vicente, 2 de febrero de 1653, Sígueme IX/1, 526).

«Dejándolo todo, lo siguieron» (Lc 5, 11).

De hecho, la vocación de las Hijas de la Caridad se caracteriza por una apertura de corazón a lo universal que implica estar dispuesta a desplazarse, a adaptarse, a estar abierta a lugares y misiones desconocidos. Es una llamada a un servicio sin fronteras ya sean externas (geográficas) o internas (reticencias, miedos, opciones personales).

La generosidad, el desapego, *la indiferencia* habría dicho san Vicente, la alegría, son signos de una Hija de la Caridad, feliz de estar totalmente entregada a Dios y misionera, cualquiera que sea el lugar y el tipo de servicio.

El servicio a los pobres debe ser preferido a todo cuando una necesidad urgente lo reclama. San Vicente lo expresa así: *«dejar a Dios por Dios»* (30 de mayo de 1647, Sígueme IX/1, 297).

Cuando una Hija de la Caridad responde con valentía y creatividad a las llamadas que se le lanzan, participa personalmente en la fidelidad de la Compañía al carisma.

- Estar animadas del espíritu evangélico

«Cualquiera que sea su forma de trabajo y su nivel profesional, las Hermanas se mantienen ante los pobres en una actitud de siervas, es decir, en la puesta en práctica de las virtudes de su estado: humildad, sencillez y caridad» (C. 24d).

La humildad permite reconocer tanto las propias limitaciones como los dones. Esto supone conocerse bien en su humanidad, aceptar depender del Señor y necesitarse las unas a las otras. La humildad es fuente de respeto mutuo, de benevolencia y de atención.

La sencillez lleva a querer la verdad. La sinceridad y la rectitud en las relaciones construyen comunidades según el Evangelio. La sencillez interior y exterior facilita las relaciones y, en especial, el encuentro con las personas fragilizadas por diferentes pobreza.

La caridad de Cristo habita el corazón de cada Hija de la Caridad. Ella está en el origen de la vocación y es un camino para toda la vida. La caridad configura con Cristo, día tras día. Servir con caridad da testimonio de que toda persona es hijo de Dios.

Vivir el espíritu evangélico por la práctica de la humildad, de la sencillez y de la caridad corresponde al espíritu de la Compañía. Atañe al ser y al actuar y debería ser el primer signo distintivo de las Hijas de la Caridad.

«Mientras reinen en vosotras la caridad, la humildad y la sencillez, se podrá decir: “Todavía vive la Compañía de la Caridad”» (San Vicente, 9 de febrero de 1653, Sígueme IX/1, 536).

De estas tres virtudes se derivan los grandes valores humanos tales como la compasión, la dulzura, la cordialidad, el respeto y la devoción (Cf. C. 10b).

- Dejarse evangelizar y transformar

«Están abiertas para recibir de los pobres y dejarse evangelizar por ellos» (C. 24b).

San Vicente repitió a menudo que los pobres eran *«nuestros señores y nuestros amos»* (14 de junio de 1643, Sígueme IX/1, 125). Estaba convencido de que ellos enseñan, convierten y construyen el ser de la Hija de la Caridad. Sabía que el servicio es una escuela, que permite vivir la fe de manera más coherente y madurar a nivel humano y espiritual. Así es como se puede decir que es sirviendo como una se hace sierva.

Jesús habría podido actuar solo, pero pidió la participación de sus discípulos. *«Dadles vosotros de comer»* (Mt 14, 16). Asimismo, el servicio implica integrar aún más a las personas en situación de pobreza en los proyectos, vivir la fraternidad con los más pobres, caminar con ellos y estar en una dinámica de acogida recíproca.

Se trata de comprometerse por el compartir, la solidaridad y la amistad en un encuentro auténtico con aquellos y aquellas que viven la pobreza.

B. El voto de servicio a los pobres

«Se comprometen por un voto específico a servir a los pobres corporal y espiritualmente según las Constituciones y Estatutos» (C. 24a).

El voto de servir a los pobres corporal y espiritualmente es, para las Hijas de la Caridad, su manera específica de entregarse a Dios, es lo que las caracteriza y unifica su vida.

«Este servicio alimenta su contemplación y da sentido a su vida comunitaria, del mismo modo que su relación con Dios y su vida

fraterna en comunidad reaniman sin cesar su compromiso apostólico» (C. 16b).

Los Fundadores percibieron, desde los orígenes, un escollo que acecha siempre a las Hijas de la Caridad: favorecer o bien la dirección espiritual, o bien la dimensión corporal. Ahora bien, hay que servir a toda la persona. Con las palabras de su época, san Vicente y santa Luisa ya habían expresado la exigencia del servicio integral.

«Vuestro mayor interés ha de ser el de dar a conocer a Dios, mediante el servicio espiritual que habéis de hacer a los pobres, sirviéndoles corporalmente» (San Vicente, mayo de 1658, Sígueme IX/2, 1029).

Las Constituciones y Estatutos desarrollan aquello a lo que se comprometen las Hijas de la Caridad haciendo el voto de servicio a los pobres: *servir a todos los pobres, servirles por todas partes* (Cf. C. 10 et C. 11).

1. Servir a todos los pobres

«Tenéis una vocación que os obliga a asistir indiferentemente a toda clase de personas, hombres, mujeres, niños y en general a todos los pobres que os necesiten» (San Vicente, 6 de enero de 1658, Sígueme IX/2, 1010).

Las Hijas de la Caridad se comprometen a servir a sus hermanos y hermanas en situación de pobreza. Para estar de acuerdo con el espíritu de las Constituciones, son necesarias algunas condiciones.

- Ser enviadas por la Compañía

«Las Hermanas son conscientes de que actúan como miembros de la Compañía y de que son enviadas por ella. Por eso, en un clima de entendimiento y de diálogo, las opciones que hayan de tomarse en los planos local e individual deberán ser aprobadas por la autoridad competente» (C. 5c).

Las Hijas de la Caridad son enviadas por la Compañía a lo largo de toda su vida y principalmente, en cada cambio. Cada una de ellas compromete a la Compañía y a la Iglesia por su misión, por su testimonio, por sus palabras (Cf. E. 8a), de ahí la importancia del diálogo y del discernimiento comunitario.

- Responder a todas las formas de pobreza

«Del Hijo de Dios aprenden las Hijas de la Caridad que no hay miseria alguna que puedan considerar como extraña a ellas... Múltiples son las formas de pobreza...» (C. 11a).

Las Hijas de la Caridad están dispuestas a descubrir y a responder a todas las formas de pobreza. La misión puede ejercerse en diferentes ámbitos con un espíritu de creatividad y de audacia para adaptarse a las épocas y a los lugares. Las Hermanas están implicadas en numerosos terrenos misioneros conocidos y en el campo de las nuevas pobreza.

- Dar la prioridad a los *«verdaderamente pobres» (C. 11 b).*

San Vicente y santa Luisa no fundaron la Compañía con miras a un cierto tipo de misión. Ellos optaron por el servicio a todos los pobres, pero dando prioridad *«a los verdaderamente pobres»*. Este es un deseo que hay que mantener y es el criterio que debería guiar siempre a la Compañía, a las Provincias, a las Comunidades y a cada una personalmente.

La noción *«verdaderamente pobres»* es amplia y fluctuante en función de los países, de las épocas. Puede tratarse tanto de pobreza materiales, espirituales, afectivas como de situaciones ligadas a la injusticia y a los derechos humanos vulnerados.

- Privilegiar la relación de proximidad

«Desde los orígenes, san Vicente y santa Luisa, respondiendo a las llamadas de su tiempo, enviaron a las Hijas de la Caridad al encuentro

de los pobres. De esta manera podían conservar la movilidad y la disponibilidad necesarias y vivir en medio de aquellos a quienes servían» (C. 12a).

San Vicente quiso que las Hijas de la Caridad estuvieran cercanas a las personas. La importancia que él concedía a las visitas a domicilio expresa bien esta intuición. La Carta Magna (Cf. C. 12a) lo ilustra, así como numerosas conferencias que subrayan la necesidad «de ir hacia».

La atención, condición previa de todo servicio, es igualmente facilitada por una proximidad de vida con los más pobres. Se realiza en el servicio, en las relaciones, en la manera de ser, de hacer y por un estilo de vida lo más cercano posible al de los pobres.

La cercanía se traduce también en la solidaridad con los pobres, en la participación en la defensa de sus derechos, en relaciones fraternas con ellos y en la comunión en sus alegrías y en sus penas.

«Hay un reconocimiento básico, esencial para caminar hacia la amistad social y la fraternidad universal: percibir cuánto vale un ser humano, cuánto vale una persona, siempre y en cualquier circunstancia» (Papa Francisco, Fratelli tutti, 106).

2. Servir por todas partes

«Están dispuestas a ir a prestar servicio dondequiera que se las envíe, convencidas de que contribuyen al cumplimiento de la misión recibida de la Iglesia» (C. 25b).

Todas las Hijas de la Caridad son misioneras, porque son enviadas en el nombre de Cristo para ser discípulas. Ellas se entregan totalmente a su servicio en los pobres para continuar su misión.

Las Hijas de la Caridad se caracterizan por su disponibilidad y su movilidad. Para responder a la llamada de los pobres y a las necesidades de la Compañía, están dispuestas a cambiar de

Comunidad y de servicio cuando se les pide. Estos cambios son también la ocasión de crecer humanamente y en la vocación, porque exigen dejar costumbres, relaciones, puntos de referencia. La ayuda de la Comunidad y la oración son apoyos reales para vivir estos desapegos.

La Compañía envía Hermanas allí donde es necesario. Se ponen entonces en disposición de desprenderse de lo que conocen, de aprender, de acoger para servir humildemente en otra región, un nuevo país, una nueva cultura.

«Tenéis que estar dispuestas a servir a los pobres en todos los sitios adonde os envíen: a los soldados, como habéis hecho cuando os han llamado allá, a los pobres criminales y en cualquier otro lugar en donde podáis asistir a los pobres, ya que es ése vuestro fin» (San Vicente, 18 de octubre de 1655, Sígueme IX/2, 750-751).

Puede ocurrir que una Provincia haga una llamada a otra para que una o varias Hermanas se integren en una misión temporal, por ejemplo, en una situación misionera de urgencia. Las Hijas de la Caridad se muestran entonces disponibles para participar en esta ayuda interprovincial.

Algunas serán enviadas en misión Ad Gentes (Cf. C. 25 y E. 13). Esta se define, entre otros aspectos, por el anuncio del Evangelio en los lugares en los que Cristo no es conocido, o en los países en los que la transmisión de la fe se ha interrumpido o incluso en países hostiles a la fe cristiana. Entonces, la evangelización se vive por la presencia y el testimonio de una Comunidad, signo de fraternidad universal.

C. Para una fidelidad siempre renovada

Atentas a los gritos de los pobres, las Hijas de la Caridad están dispuestas a «salir» para ir a las periferias e inventar nuevas formas de servicio, en la línea del carisma de los Fundadores.

Para ser fieles al carisma, en función de la época, de los lugares, de los tipos de pobreza, de las circunstancias sociales y políticas, las Hijas de la Caridad permanecen atentas y dispuestas a renovarse con un espíritu misionero audaz: *«Cristo interpela continuamente a su Compañía a través de sus hermanos y hermanas que sufren, de los signos de los tiempos, de la Iglesia»* (C. 11a). Así pues, es necesario insistir especialmente en la **escucha**, el **discernimiento**, la **formación**, la **conversión ecológica**.

1. La escucha

La disposición a la escucha es fundamental. Ella es acogida del Espíritu Santo que se manifiesta a través de la Palabra de Dios, la palabra de la Iglesia, el grito de los pobres, las Hermanas, los colaboradores... En todos los casos, se trata de abrir el corazón, dejarse modelar, interpelar y a veces molestar.

La escucha de la Palabra de Dios da profundidad al don de la propia vida e ilumina las elecciones en la vida cotidiana.

La escucha de la palabra de la Iglesia: la lectura y la profundización de sus documentos dan orientaciones, refuerzan la fe y el sentido de pertenencia a la Iglesia y reavivan la pasión por vivir el Evangelio.

La escucha de los pobres: hace falta tiempo para aprender a escuchar el sufrimiento y acogerlo con respeto. Sin embargo, es la primera etapa indispensable de todo actuar.

La escucha de las Hermanas: las Hermanas se escuchan mutuamente para servir mejor, comprender mejor la realidad de los pobres, planificar, evaluar, renovarse.

La escucha de los colaboradores: supone estar convencidas de que el servicio se comparte en el respeto y la reciprocidad.

2. El discernimiento

El discernimiento implica una búsqueda constante de la voluntad de Dios en los signos cotidianos: *«Hay que recordar que el discernimiento orante requiere partir de una disposición a escuchar: al Señor, a los demás, a la realidad misma que siempre nos desafía de maneras nuevas»* (Papa Francisco, Gaudete et Exsultate, 172). Dios está presente en los acontecimientos, en las llamadas de los pobres, en la vida cotidiana de las Comunidades. El discernimiento exige tiempo y un acercamiento a las personas con un corazón atento.

San Vicente precisa: *«para distinguirlos bien (a los más pobres), habría que verlos en sus casas, para conocer de cerca a los más necesitados y a los que no lo son tanto»* (21 de julio de 1657, Sígueme VI, 348).

El discernimiento es un acto personal y comunitario. Implica tener una mente abierta durante los intercambios y saber aceptar el punto de vista de los otros.

En la Compañía, las *«opciones siempre se hacen en función del servicio a Cristo en los Pobres y según el espíritu de la vocación»* (C. 61). La reflexión apostólica, la revisión de obras, las Asambleas y el Proyecto comunitario son instrumentos de discernimiento.

La reflexión apostólica (Cf. E. 11) sobre la vida de servicio, permite discernir, a la luz de la Palabra de Dios, las conversiones necesarias del espíritu y del corazón y encontrar las actitudes y los medios adaptados.

La revisión de las obras: el mundo está en perpetua mutación. Por esta razón, los servicios deben ser releídos regularmente para verificar si siguen correspondiendo a una necesidad o si procede cambiar para responder mejor a las exigencias actuales de la caridad y de la evangelización, según los diferentes contextos.

Las Asambleas también tienen esta función de discernimiento: *«La función de las Asambleas es evaluar y promover la fidelidad al carisma propio y la vitalidad apostólica»* (C. 84a).

El Proyecto comunitario (Cf. C. 83 y E. 67) se elabora en el discernimiento, la confianza, el diálogo, una actitud de conversión y requiere igualmente la oración y la caridad.

3. La formación

Profundizar y progresar en la vocación exige cuidar de la vida espiritual, comunitaria y apostólica por medio de la formación.

Puesto que la formación *«no es sólo una necesidad sino una cuestión de justicia hacia los pobres y hacia cada Hermana»* (C. 52a), las Hermanas aprovechan los medios puestos a su disposición por la Compañía. Se interesan en ella y le consagran el tiempo necesario. En lo que concierne al servicio, ellas se preocupan de adquirir la competencia profesional, conocer la legislación vigente con el fin de actuar según la justicia, siempre inspirada por la caridad.

Actualmente, y más que nunca, es indispensable formarse en la colaboración con los trabajadores o voluntarios y privilegiar las actitudes de reciprocidad, de respeto, de diálogo.

También es muy importante aprender a trabajar con las personas en situación de precariedad para que sean agentes de su propia promoción (Cf. C. 24e).

La doctrina social de la Iglesia es una de las referencias de base que es indispensable conocer para poder *«comprometerse a trabajar en el plano social para cambiar las estructuras injustas que engendran la pobreza»* (C. 24e).

4. La llamada a la conversión ecológica

«Se pronuncian abiertamente por el respeto y la defensa de la vida humana en todas sus fases y por el derecho a la paz para todos los pueblos y todas las naciones. Denuncian las situaciones que explotan y que excluyen a las personas» (E. 8c).

«Convencidas de que los bienes de la tierra constituyen un patrimonio común, favorecen el uso responsable de los recursos naturales y la distribución equitativa de los bienes» (E. 8d).

La encíclica *Laudato si* (Papa Francisco, 2015) insiste sobre la constatación de que los pobres son las primeras víctimas de las injusticias, de la trata, de la falta de agua, de la contaminación, del endeudamiento de los estados, del calentamiento global, del mercado de armas...

«No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza» (Laudato si, 139).

Se trata de comprender bien que todo está relacionado: paz, justicia y la salvaguarda de la creación, de ahí esta llamada a cambiar de comportamiento en los modos de consumo, en el vivir juntos, comprometerse en la lucha por la paz y la justicia y en una mayor proximidad con los más frágiles. Es lo que se llama la conversión ecológica.

Todo está interrelacionado y la vida de las Hijas de la Caridad sólo podrá unificarse buscando una coherencia fundada en el Evangelio. Esta coherencia se expresa en las prioridades misioneras, el estilo de vida, la calidad de los gestos de la vida cotidiana y la de las relaciones.

Para ir más lejos

1. «*Servís a Jesucristo en la persona de los pobres*» (San Vicente, 13 de febrero de 1646, Sígueme IX/1, 252). ¿Cómo crecer progresivamente en esta mirada de fe? Comparto una experiencia en la que ya lo he vivido concretamente.
2. *El estado de caridad*: ¿en qué medida es efectivo en mi vida?
3. El voto de servicio a los pobres da un carácter específico a los otros votos. ¿Qué significa esto concretamente?
4. ¿De qué manera estoy atenta a las personas que viven en la pobreza? Comparto experiencias de escucha.
5. La Compañía es misionera por naturaleza. ¿Cómo siento que me concierne su dimensión internacional?
6. ¿Cómo conciliar una actividad misionera intensa con la necesaria renovación espiritual y comunitaria?
7. Los Fundadores vieron en la vida fraterna en común un apoyo para la misión. ¿A qué me comprometo esta manera de concebir la vida comunitaria?

Para profundizar

- **Texto del Concilio Vaticano II**

Así, pues, para que primordialmente respondan a su llamamiento a seguir a Cristo y servirle en sus miembros, es necesario que la acción apostólica de los mismos proceda de la unión íntima con El. De este modo se fomenta la misma caridad para con Dios y para con el prójimo (Perfectae caritatis, 8).

- **Catecismo de la Iglesia Católica**

El amor de la Iglesia por los pobres [...] pertenece a su constante tradición. Está inspirado en el Evangelio de las bienaventuranzas, en la pobreza de Jesús, y en su atención a los pobres. El amor a los pobres es también uno de los motivos del deber de trabajar, con el fin de “hacer partícipe al que se halle en necesidad” (Ef 4, 28). No abarca sólo la pobreza material, sino también las numerosas formas de pobreza cultural y religiosa (2444).

- **Encíclica Laudato si**

Pero hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres (49).

- **Encíclica Fratelli tutti**

La escucha n°48 a 50 - La solidaridad n°115 a 116

- **Exhortación apostólica Evangelii gaudium**

La Iglesia en salida n°46 a 49

- **Exhortación apostólica Gaudete et Exsultate**

En el capítulo 25 del Evangelio de Mateo (vv. 31-46), Jesús vuelve a detenerse en una de las bienaventuranzas, la que declara felices a los misericordiosos. Si buscamos esa santidad que agrada a los ojos de Dios, en este texto hallamos precisamente un protocolo sobre el cual seremos juzgados: «Tuve hambre...» (Mt 25, 35-36) ... Por lo tanto, ser santos no significa blanquear los ojos en un supuesto éxtasis. Decía san Juan Pablo II que «si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse». El texto de Mateo 25,35-36 «no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo». En este llamado a reconocerlo en los pobres y sufrientes se revela el mismo corazón de Cristo, sus sentimientos y opciones más profundas, con las cuales todo santo intenta configurarse (95-96).

- **Documento Final de la Conferencia general del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida**

La opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza (Cf. 2 Cor 8,9) (Introducción).

- **Instrucción sobre los votos**

Textos de los Fundadores: páginas 191 a 201

Capítulo 4 - La castidad

«Las Hijas de la Caridad... acogen la castidad como don que libera el corazón y lo ensancha a las dimensiones del Corazón de Jesucristo, para una entrega incondicional y una total disponibilidad al servicio de los pobres» (C. 29a).

«La castidad es una virtud moral. Es también un don de Dios, una gracia, un fruto del trabajo espiritual (Cf. Ga 5, 22) » (Catecismo de la Iglesia Católica (CEC), 2345). Las Hijas de la Caridad acogen en la fe este don de Dios que nunca terminarán de descubrir.

Como todo don de Dios, la castidad capacita para amar aún más.

«Respuesta de amor a una llamada del Amor» (C. 29b), la castidad en el celibato por el Reino de los Cielos, libera el corazón de la Hija de la Caridad para que arda cada vez más en el Amor de Dios y de los pobres.

«Acoger la castidad como don que libera el corazón» (C. 29a). Es un camino de vida, un proceso progresivo hecho de desapegos y de la inversión de los centros de interés con el fin de amar mejor, es decir, amar con las dimensiones del Corazón de Jesucristo. Hay que contar con la gracia de Dios, con el tiempo y dar muestras de una gran humildad.

La castidad da testimonio del amor preferencial por el Señor. Esta es una convicción de fe que habitaba a nuestros Fundadores. San Vicente lo formula claramente: *«Amarlo (a Dios) más que a cualquier cosa, más que al padre, a la madre, a los parientes, a los amigos, o a una criatura cualquiera, amarlo más que a sí mismo» (19 de julio de 1640, Sígueme IX/1, 37).*

San Vicente y santa Luisa expresaron a menudo que la castidad concierne a las dimensiones relacionales y afectivas. Así pues, se traduce en actitudes, en manera de pensar, en maneras de amar.

Para vivir la castidad, las Hijas de la Caridad hacen libremente la elección de ensanchar su corazón para amar sin exclusividad, **siguiendo a Cristo**, comprometiéndose a ello por **el voto de castidad** y adquiriendo los medios para perseverar en **una fidelidad siempre renovada**.

A. Siguiendo a Cristo

«Siguiendo a Jesucristo, las Hijas de la Caridad se comprometen por voto a una vida de castidad en el celibato por el Reino» (C. 29a).

1. Cristo, modelo de castidad

«Todo bautizado es llamado a llevar una vida casta, cada uno según su estado de vida» (CEC, 2394). El Evangelio muestra cómo Jesús vivió la castidad: un amor para todos, sin exclusión, cercano, libre, totalmente entregado: *«Jesús, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo» (Jn 13, 1).*

Cristo es el modelo de la castidad. Cualquiera que sea la persona con la que se encuentra, Él se sitúa en una buena distancia, es decir, en el justo lugar, el que respeta la diferencia, que no invade el espacio interior del otro. No se impone, no domina y no retiene. Su relación no es posesiva. Cuando atrae a una persona, es para que ésta se ponga al servicio del otro, en toda libertad: *«Si alguno quiere venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo, tome su cruz cada día y me siga» (Lc 9, 23).*

Las relaciones de Jesús con los discípulos, con la multitud, con los enfermos, con las personas en particular, se expresan por la sencillez, la bondad, el arte de suscitar lo mejor en el corazón de las personas

con las que se relaciona. La Samaritana, la mujer adúltera y tantos otros, lo percibieron. Ellos se sintieron amados, respetados en su alteridad y libres para aceptar o no lo que Jesús les propone.

Es interesante observar que las relaciones de Jesús están hechas a la vez de distancia y de proximidad. Por un lado: *«Mujer, ¿qué tengo yo que ver contigo?»* (Jn 2, 4), *«No me retengas»* (Jn 20, 17) y por otro lado: *«Luego echa agua en la jofaina y se pone a lavarles los pies a los discípulos, secándoselos con la toalla que se había ceñido»* (Jn 13, 5), *«Jesús se echó a llorar»* (Jn 11, 35). La noche de la Última Cena, Jesús expresa en términos profundamente humanos el sentido de su presencia y de su misión: *«Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros, antes de padecer»* (Lc 22, 15).

Él muestra así que la afectividad tiene su lugar en las relaciones, en la medida en la que está teñida de madurez y de rectitud. Jesús invita a la libertad, a crecer y a madurar afectivamente, dicho de otra manera, a vivir la castidad como Él mismo la vivió.

Cristo ha llamado a algunas personas a seguir este camino de vida. Como discípulos de Cristo, san Vicente y santa Luisa comprendieron que, entregarse totalmente a Dios para servirle en los pobres, requiere vivir la castidad. Una persona casta es libre de espíritu y de cuerpo, liberada de sus proyectos personales, de la imagen que quiere dar de sí misma, de todo tipo de ídolos que la hacen esclava.

2. La castidad, respuesta a un don de Dios

Dios llama gratuitamente y espera una respuesta generosa y libre. Es una elección que se plantea, porque hablar de castidad es también hablar de libertad en la propia respuesta.

Efectivamente, se trata de tomar la decisión de comprometerse o no, siguiendo a Cristo y de participar en su Misterio Pascual, misterio de

muerte y de vida, que nos revela su gran amor. *«El amor que el Señor espera de nosotras a través de nuestra castidad no es un amor sin lucha, sin debilidad, sino un amor que acepta crecer a través de las pruebas que lo purifican»* (Madre Rogé, 2 de febrero de 1977).

«Viven con gratitud y alegría la castidad, manantial de fecundidad espiritual y signo de la alianza entre Dios y su pueblo» (C. 29b).

La castidad es fuente de fecundidad espiritual: *«Soy yo quien os he elegido... para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca»* (Jn 15, 16). Jesús exhorta a sus discípulos a dar fruto. Esta fecundidad es espiritual porque es la expresión de la presencia de Dios en el mundo.

Ahora bien, para dar fruto, hace falta una buena tierra, una tierra acogedora, liberada de todo lo que le estorba. Para que la castidad sea fuente de fecundidad espiritual, son necesarios desapegos, tanto materiales como relacionales. Liberan espacio para crecer en la relación personal con Cristo y en el don de uno mismo a los demás.

Signo de la alianza entre Dios y su pueblo: La alianza es la expresión de la fidelidad de Dios hacia su pueblo y de la respuesta fiel del pueblo elegido a su Dios: *«Me desposaré contigo en fidelidad»* (Os 2, 22).

La castidad, signo de esta alianza entre Dios y su pueblo, expresa la pertenencia a Jesucristo. Ella está en el corazón de la entrega total y abarca todas las dimensiones de la persona. Libera de las relaciones exclusivas, de los intereses personales y de la dispersión hacia lo que es secundario y testimonia que Dios puede colmar toda una vida.

La libertad interior, la paz, la alegría y el agradecimiento son las señales de un amor casto, el que se vive en la entrega total a los otros.

B. El voto de castidad

«Las Hijas de la Caridad se comprometen por voto a una vida de castidad en el celibato por el Reino» (C. 29a).

1. La virtud de castidad

La castidad es una virtud que se adquiere progresivamente. El Catecismo de la Iglesia Católica habla *«de un aprendizaje del dominio de sí»* (CEC, 2339) y de que *«nunca se la considerará adquirida de una vez para siempre»* (CEC, 2342). Sin embargo, es accesible a todo hombre y a toda mujer de buena voluntad, en la vida consagrada, el matrimonio, el celibato.

La castidad es elegir vivir la propia sexualidad, los deseos y carencias de una manera liberadora y feliz en sus relaciones con los otros y con uno mismo, en coherencia con los propios compromisos.

Puesto que la castidad es un camino de humanización y de realización de la persona, no es un obstáculo para el encuentro sino más bien la condición para una justa relación con Dios, con uno mismo y con los otros.

Con Dios: Dejarse amar por Él, amarlo *«con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente, y con todas las fuerzas»* (Cf. Mc 12, 30) y hacer que Él se convierta progresivamente en el centro de la propia vida. También es tener con Él una relación gratuita, sin esperar nada a cambio, y por amor.

Con uno mismo: Acoger los propios dones, los defectos y las limitaciones. Esto quiere decir renunciar a la omnipotencia, avanzar por un camino de conversión, aprender a salir de uno mismo, mantener una buena distancia con las propias emociones, no dejarse invadir por ellas, sino integrarlas progresivamente.

Con los otros: La castidad es una virtud que regula, que armoniza las relaciones entre las personas, principalmente las relaciones de afecto,

de amor o de amistad. Esta virtud ayuda a considerar a cada persona con la que uno se relaciona como una persona de la que no se puede adueñar. Es considerar a la persona no como un objeto, como una cosa que se utiliza para su placer o su provecho personal, sino como un sujeto único, dotado de libertad.

Una relación casta, cualquiera que sea el estado de vida de la persona, es una relación respetuosa de la diferencia. Es renunciar a ser el todo del otro y a que el otro sea el todo para uno mismo. Es el rechazo de la fusión y de la confusión para encontrar entonces la alegría de una real comunicación.

2. El voto de castidad en el celibato

La castidad en el celibato es una de las novedades aportadas por el Evangelio y el cristianismo.

Por voto, las Hijas de la Caridad se comprometen a practicar la virtud de castidad en el celibato. Esto implica la renuncia al matrimonio y todo acto sexual. En ningún caso, se trata del desprecio del cuerpo sino de la elección de una donación completa al servicio de Cristo en los pobres. «Completa», es decir, seguir a Cristo con todo su ser, su historia y su cuerpo. El voto de castidad en el celibato exige aceptar su personalidad, su feminidad, sus dones y sus limitaciones.

El voto de castidad no es un «menos» de amor, es un «más» de amor, puesto que es apertura a todos los otros sin exclusividad: *«don que libera el corazón y lo ensancha a las dimensiones del Corazón de Jesucristo»* (C. 29a).

La castidad en el celibato vivida en medio del mundo es una manera de vivir el encuentro con los otros, las personas pobres, las Hermanas, todos aquellos y aquellas que forman parte de la vida cotidiana, impregnada del mismo amor con el que Jesús amó a los suyos. *«Amaos unos a otros como yo os he amado»* (Jn 15, 12).

Esta manera de vivir, libremente elegida, en nombre del Reino de Dios, es un signo profético y da testimonio del espíritu de las Bienaventuranzas.

3. La castidad al servicio de la caridad

La castidad... *«para una entrega incondicional y una total disponibilidad al servicio de los pobres»* (C. 29a).

Lejos de ser una norma a aplicar o un repliegue sobre uno mismo, el voto de castidad permite a las Hijas de la Caridad vivir en medio del mundo como personas libres y dispuestas a amar más, a amar mejor. Es *«apertura y presencia en el mundo»* (C. 29b).

La Hija de la Caridad desea ensanchar su amor a las dimensiones del amor de Cristo y, a su ejemplo, consagrar su tiempo, todas sus energías, ya sean físicas, espirituales o afectivas, al servicio de los otros.

Para vivir su servicio de una manera casta, la Hija de la Caridad aprende por experiencia, por la relectura de vida, por la oración, a considerar a toda persona en situación de pobreza como un hermano o una hermana, a reconocerlo con capacidad de ser agente de su propia promoción, a escucharle antes de actuar, como Jesús nos enseñó.

Estas características de la castidad son las de la Hija de la Caridad que no acapara a los pobres, sino que los mira con igual dignidad, la de hijos de Dios.

C. Para una fidelidad siempre renovada

Las Hijas de la Caridad acogen desde la fe este don de Dios que nunca terminarán de descubrir y de hacer fructificar. Este camino es un largo

proceso, a veces una lucha, para que la castidad sea progresivamente fuente de alegría, de paz y de estabilidad interior.

Vivir la castidad en el contexto actual, marcado por la cultura del placer inmediato, del consumismo y, en algunas sociedades, por la ignorancia del Evangelio, constituye un desafío real.

Esto exige de las Hermanas un verdadero conocimiento de sí mismas y crecer humana y espiritualmente.

Algunas condiciones son vitales para esta progresión.

1. Una interioridad a cultivar

La castidad se comprende en la fe. Es la contemplación de Cristo la que hace posible vivir este don total y generoso como Él lo vivió: en su divinidad, por la relación con su Padre, en su humanidad, por la relación con el mundo.

«Hemos abrazado (la castidad) por Dios, por amor a Dios, para seguir a Cristo» (Madre Guillemin, 2 de febrero de 1966).

Para permanecer fieles al voto de castidad, hay que entregarse cada día al Señor en la oración, la Eucaristía, la meditación de la Palabra de Dios. Entonces, los miedos se alejan, las dificultades se relativizan. Se trata de cuidar una relación personal con Cristo, de reflexionar serenamente, de tomar distancia, de hacerse ayudar, de continuar rezando.

El sacramento de la Reconciliación ayuda a cultivar esta interioridad para profundizar la propia relación con Cristo.

2. Un equilibrio afectivo, un equilibrio de vida

Para avanzar por el camino de la castidad, la madurez humana es primordial. Se traduce, principalmente, en el equilibrio afectivo y el equilibrio de vida, que se adquieren poco a poco, con momentos de

progresión y de regresión. Por definición todo equilibrio es inestable y para alcanzarlo, hay que reajustarlo a lo largo de toda la vida.

Los deseos, las emociones, son sentimientos naturales. No hay que asombrarse, ni temer estos movimientos interiores más bien conviene reconocerlos y ver cómo integrarlos sin dejarse sumergir por ellos.

La vida cotidiana (oración, servicio y vida comunitaria) hay que organizarla de manera que sea un real apoyo para vivir libremente y con alegría la castidad. También es bueno velar por mantener tiempos suficientes de descanso, de expansión en común, de silencio y de soledad.

La dispersión y el activismo, que pueden ser una huida de la vida comunitaria, son riesgos bien conocidos. El compromiso apostólico, si se convierte en excesivo y único centro de interés, puede provocar el agotamiento y la pérdida progresiva del sentido dado a la vocación y, en especial, al voto de castidad.

Pero hay que reconocer que, en algunos momentos de la vida, este voto puede ser más difícil de vivir. Esto se traduce, por ejemplo, en el sentimiento de una carencia afectiva, el despertar de un sentimiento amoroso, de interrogantes sobre la vocación, un cuestionamiento de la fe.

La comunicación abierta con la Hermana Sirviente, el acompañamiento espiritual son medios para discernir juntas el origen de esta dificultad y superarla.

Para sostener este camino de equilibrio propicio para la castidad, la Compañía propone también otros medios.

- La fraternidad en comunidad

La vida fraterna es un apoyo esencial para vivir la castidad. Se fundamenta en relaciones interpersonales en libertad, amistad y perdón.

En la medida en que el clima comunitario es alegre, distendido, y en que la palabra se comparte desde la confianza, la vida fraternal ayuda a vivir la castidad y la castidad refuerza la vida fraterna. La calidad de la vida en comunidad depende de cada una personalmente.

La vida en comunidad es ante todo una realidad de fe que hay que construir día tras día velando prioritariamente por la calidad de las relaciones interpersonales entre todas. La amistad es buena en la medida en que no cree dependencia afectiva y favorezca el clima fraterno de toda la Comunidad.

La comunidad es un lugar privilegiado de formación y de revitalización. Favorece el crecimiento hacia una mayor madurez humana y espiritual.

También hay que reconocer simplemente que la castidad *«exige la superación de cierta soledad del corazón»* (C. 29b).

La soledad es una realidad inevitable, incluso en comunidad, porque forma parte de la condición humana. La otra seguirá siendo siempre un misterio, puesto que cada una es única, a imagen de la Trinidad, modelo de la vida comunitaria. Si la soledad se entiende mal, corre el riesgo de transformarse en un sentimiento de aislamiento, que puede conducir a centrarse únicamente en una misma y a desinteresarse de la vida de las otras.

Ahora bien, aprender a vivir la soledad, en paz, hace bien, porque es también sinónimo de calma y de renovación.

- Un camino de humildad

La castidad compromete a la Hija de la Caridad en un camino de humildad porque la reconduce sin cesar a su humanidad con sus límites y sus complejidades. El don de la castidad es un *«tesoro que llevamos en vasijas de barro»* (Cf. 2 Cor 4, 7); por eso es importante cuidarlo como una de las cosas más preciosas.

Ser consciente de las propias limitaciones permite asumir su condición de criatura amada de Dios, hacer y rehacer, lúcidamente, la elección de la castidad a partir de esta realidad y no de una imagen idealizada de sí mismo.

En este sentido, la humildad es una virtud necesaria para vivir la castidad, es también una marca de quienes desean vivirla.

«La humildad es un medio muy excelente para adquirir y conservar la castidad» (San Vicente, 13 de noviembre de 1654, Sígueme XI/3, 94).

- La ascesis, un camino para encontrar a Dios

«La unión íntima con Cristo, fortalecida...por la oración y la ascesis, afianza su fidelidad» (C. 29d).

La ascesis tiene por objetivo liberar, dejar más espacio a Dios. Es un proceso de liberación a nivel material, a nivel del pensamiento o de deseos demasiado presentes. Es una exigencia, pero sin ser una carga.

Integrar la ascesis como medio de liberación requiere una atención a los movimientos del corazón y a todo lo que sucede en el interior de una misma, a lo que invade y deja insatisfecha.

Se trata de no dejarse dominar, sin caer no obstante en la ilusión peligrosa de que es posible dominarlo todo.

3. La apertura al acompañamiento y al discernimiento

El acompañamiento y el discernimiento son apoyos que ayudan a vivir de una manera coherente y feliz el voto de castidad.

El diálogo, la comunicación y la apertura de corazón con aquellos y aquellas que tienen la misión de guiar y de aconsejar en el seno de la Compañía, fortifican la fidelidad a la vocación. Para el acompañamiento y la dirección espiritual, las Hermanas se dirigen a

personas que conocen el espíritu de la Compañía, preferentemente Sacerdotes de la Misión e Hijas de la Caridad (Cf. C. 20b).

El acompañamiento permite el crecimiento en la humildad, el espíritu de fe, la confianza. Afina el conocimiento de una misma, ilumina sus maneras de reaccionar y hace recuperar, cuando es necesario, la libertad interior, la paz y la alegría.

«Con un deseo de conversión, cada día, en un tiempo previsto en el Proyecto comunitario, releen su vida para descubrir la acción del Espíritu, dar gracias a Dios y revisar su fidelidad» (E. 4).

El discernimiento es fundamental cuando hay que realizar una elección en cuanto a la manera de estar con las personas, en la comunidad, en el servicio, en lo que es útil y necesario para servir mejor a los pobres.

La formación de la conciencia es necesaria. Permite al discernimiento ganar en profundidad, en una mayor fidelidad a Dios.

Respecto a los medios de comunicación, es necesario efectuar un verdadero discernimiento sobre la base de criterios humanos y evangélicos para no perderse o dejarse engañar, en esta nueva era tecnológica.

Para ir más lejos

1. ¿Cómo vivió Jesús la castidad?
2. «*Todo bautizado es llamado a llevar una vida casta, cada uno según su propio estado de vida*» (CEC, 2394). Como Hija de la Caridad, ¿qué sentido dar a esta afirmación?
3. El dominio de sí, fruto del Espíritu, es uno de los componentes de la castidad. ¿Cómo vivirla para ganar cada vez más libertad interior? ¿Cómo relacionar dominio de sí y caridad?
4. ¿Cómo enriquece el voto de castidad la manera de vivir el servicio a los pobres?
5. ¿En qué medida la vida fraterna en comunidad favorece la vivencia del voto de castidad? ¿Cuál es mi participación para favorecer un clima de fraternidad y de ayuda mutua?
6. ¿He sentido miedos con respecto a las renunciaciones que implica la castidad? ¿Puedo identificarlos y encontrar la causa? ¿Cuál es mi reacción frente a una dificultad en este aspecto? ¿Qué medios para ayudarme a superarla? ¿A quién hablar de ello?
7. ¿Soy consciente de que los nuevos medios de comunicación pueden ayudarme o por el contrario ser un obstáculo para vivir la castidad? ¿Cómo? ¿Qué implicaciones prácticas?

Para profundizar

- **Código de Derecho Canónico (CDC)**

El consejo evangélico de castidad asumido por el Reino de los Cielos, que es signo del mundo futuro y fuente de una fecundidad más abundante en un corazón no dividido, lleva consigo la obligación de observar perfecta continencia en el celibato (c. 599).

- **Textos del concilio Vaticano II**

La castidad por el Reino de los Cielos... debe ser estimada como un singular don de la gracia. Ella libera de modo especial el corazón del hombre para que se inflame más en el amor a Dios y a todos los hombres (Perfectae caritatis, 12).

La castidad perfecta se convierte así en «una señal y estímulo de la caridad y un manantial extraordinario de espiritual fecundidad en el mundo» (Cf. Lumen gentium, 42).

- **Catecismo de la Iglesia Católica (CEC)**

La caridad es la forma de todas las virtudes. Bajo su influencia, la castidad aparece como una escuela de donación de la persona. El dominio de sí está ordenado al don de sí mismo. La castidad conduce al que la practica a ser ante el prójimo un testigo de la fidelidad y de la ternura de Dios (2346).

Otras referencias: 2337 a 2359

- **Exhortación apostólica Vita consecrata**

Es necesario que la vida consagrada presente al mundo de hoy ejemplos de una castidad vivida por hombres y mujeres que demuestren equilibrio, dominio de sí mismos, iniciativa, madurez psicológica y afectiva. Gracias a este testimonio se ofrece al amor

humano un punto de referencia seguro, que la persona consagrada encuentra en la contemplación del amor trinitario, que nos ha sido revelado en Cristo. Precisamente porque está inmersa en este misterio, la persona consagrada se siente capaz de un amor radical y universal, que le da la fuerza del autodomínio y de la disciplina necesarios para no caer en la esclavitud de los sentidos y de los instintos. La castidad consagrada aparece de este modo como una experiencia de alegría y de libertad. Iluminada por la fe en el Señor resucitado y por la esperanza en los nuevos cielos y la nueva tierra (cf. Ap 21, 1), ofrece también estímulos valiosos para la educación en la castidad propia de otros estados de vida (88).

- **Discurso a los participantes en la asamblea plenaria de la UISG**
(Papa Francisco, 8 de mayo de 2013)

La castidad por el Reino de los Cielos muestra cómo la afectividad tiene su lugar en la libertad madura y se convierte en un signo del mundo futuro, para hacer resplandecer siempre el primado de Dios. Pero, por favor, una castidad «fecunda», una castidad que genera hijos espirituales en la Iglesia. La consagrada es madre, debe ser madre y no «solterona». Disculpadme si hablo así, pero es importante esta maternidad de la vida consagrada, esta fecundidad. Que esta alegría de la fecundidad espiritual anime vuestra existencia; sed madres, a imagen de María Madre y de la Iglesia Madre. No se puede comprender a María sin su maternidad, no se puede comprender a la Iglesia sin su maternidad, y vosotras sois iconos de María y de la Iglesia.

- **Instrucción sobre los votos**

Textos de los Fundadores: páginas 170 a 177

Capítulo 5 – La pobreza

Al entrar en la Compañía, las Hijas de la Caridad eligen vivir la pobreza interior y exterior, de acuerdo con su vocación de servidoras de Cristo en los pobres.

“¿Quién querrá ser rico después que el Hijo de Dios quiso ser pobre? ... Hijas mías, vosotras lo habéis elegido en el momento que entrasteis en la Compañía, vosotras le habéis dado vuestra palabra; y como llevaba una vida pobre es necesario imitarlo en esto” (San Vicente, 20 agosto 1656, Sígueme IX/2, 813 y 816).

A los ojos de los Fundadores, la perseverancia en la vocación está unida a la práctica de la pobreza. Santa Luisa *«siempre consideró que la felicidad de la Compañía era la pobreza»* (San Vicente, 3 julio 1660, Sígueme IX/2,1222), mientras que san Vicente afirma: *«Es la base y el fundamento que la sostiene»* (20 agosto 1656, Sígueme IX/2,824).

Para vivir pobremente, las Hijas de la Caridad eligen libremente no poseer nada, ponerlo todo en común **siguiendo a Jesucristo**, se comprometen mediante **el voto de pobreza** y toman los medios necesarios para perseverar en **una fidelidad siempre renovada**.

A. Seguir a Cristo

1. La pobreza a ejemplo del Hijo de Dios

«El Hijo de Dios asumió la pobreza en espíritu de abandono al Padre y como signo de su misión en el mundo» (C. 30a).

Las Hijas de la Caridad viven la pobreza evangélica a ejemplo de Jesucristo. Compartió la vida de todos, especialmente de los pobres. A lo largo de su vida pública, se acercó a las personas que sufrían la precariedad, el rechazo, la enfermedad... Se sentía uno de ellos, iba a

su encuentro, comía en sus casas, con ellos, vivía con sencillez las alegrías de la vida cotidiana y mantenía relaciones de fraternidad.

No poseía nada propio, lo que le permitía vivir totalmente libre de toda atadura.

«Las zorras tienen madrigueras y los pájaros nidos, pero el Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza» (Mt 8, 20).

El aspecto más importante de Jesús en la manera de vivir la pobreza es su espíritu de abandono, su dependencia del Padre y su fidelidad a la misión confiada.

El que era Dios asumió completamente, en su Encarnación, esta forma última de pobreza que expresó en su muerte en la cruz: *«Padre a tus manos encomiendo mi espíritu» (Lc 23, 46).*

Siguiendo su ejemplo, las Hijas de la Caridad aprenden a vivir en dependencia y a dejar libremente su vida en manos de Dios.

«... Bienaventuradas las Hijas de la Caridad por haber elegido una forma de vida que tiene como fin principal la imitación de la del Hijo de Dios, el cual, a pesar de que podía tener todos los tesoros de la tierra, los despreció y vivió tan pobremente que no tenía ni una piedra donde reposar su cabeza» (San Vicente, 20 agosto 1656, Sígueme IX/2, 814).

2. La pobreza evangélica

«Con el deseo de compartir la vida de los pobres, se esfuerzan por convertirse todos los días a la pobreza evangélica, tal y como la vivieron los fundadores» (C. 30b).

El ejemplo de Jesús y la vida de los pobres llevan a las Hijas de la Caridad a buscar una pobreza de corazón cada vez más efectiva. De hecho, la pobreza no se refiere únicamente a los bienes materiales. La pobreza evangélica toca “el ser” de la Hija de la Caridad. Evoca la primera de las Bienaventuranzas: *«Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el Reino de los Cielos» (Lc 6, 20).*

Se trata de tener un corazón pobre, abierto a los demás, abierto a la Palabra de Dios, libre y sencillo para amar.

«Esta pobreza encuentra su plenitud en la pobreza del corazón...La pobreza del corazón, acogida del Espíritu, abre al amor de todos» (C. 30a).

Vivir la pobreza evangélica es un camino, una conversión progresiva, que permite desprenderse no sólo de lo material, sino también de la excesiva preocupación por uno mismo, de la autosuficiencia, que impiden ir hacia los demás y compartir realmente la vida de los pobres. Es una simplificación de la forma de ser, de vivir, de recibir, de vivir las relaciones en comunidad y con la gente de fuera y un testimonio que hace visible la simplicidad según el Evangelio.

Vivir la pobreza evangélica, es también estar libre en relación a las riquezas que tienen el riesgo de esclavizar el corazón. *«Aunque ando escaso de recursos, no lo digo por eso; yo he aprendido a bastarme con lo que tengo. Sé vivir en pobreza y abundancia. Estoy hecho en todo y para todo: a la hartura y al hambre, a la abundancia y a la privación» (Flp 4, 11-12).*

Es un "dejarse llevar" para dejar hacer a Dios y confiar en Él.

B. El voto de pobreza

«Mediante su voto de pobreza, se comprometen a una total dependencia en el uso y disposición de los bienes de la Compañía, así como en el uso de sus bienes personales» (C. 30a).

1. El voto

- Una total dependencia en el uso y la utilización de los bienes de la Compañía.

«Todas son corresponsables de la administración y utilización de esos bienes, bajo la dependencia de los Superiores y según el espíritu de la Compañía» (C. 30c).

Los bienes pertenecen a la Compañía, que tiene el deber de administrarlos para el servicio de los pobres. Ninguna Hermana puede considerarse personalmente dueña de estos bienes, ni de hecho ni de espíritu.

San Vicente lo explica muy concretamente:

«...Ellas no tendrán nada propio, sino que lo pondrán todo en común... Por tanto, no os está permitido disponer de los bienes de la comunidad ni de vuestros propios bienes, porque no tenéis nada y no debéis tener nada sin permiso de los superiores» (20 agosto 1656, Sígueme IX/2, 813 y 816).

La corresponsabilidad y la dependencia se mencionan simultáneamente en la Constitución sobre la pobreza. En efecto, la corresponsabilidad no dispensa de la dependencia.

Las Hermanas, las Comunidades, las Provincias, son efectivamente responsables de una buena gestión pero deben sin embargo informar, rendir cuentas a todos los niveles así como solicitar las autorizaciones de gastos según las cantidades establecidas.

Las Constituciones y los Estatutos enumeran muy concretamente, diferentes situaciones que expresan esta dependencia. Por ejemplo: todos los salarios, indemnizaciones, pensiones de vejez o de invalidez deben ser transferidos en su totalidad a una cuenta comunitaria a ejemplo de las primeras comunidades cristianas, que ponían todo en común (Cf. C. 30c).

Los donativos recibidos personalmente, como miembros de la Compañía, se deben transferir igualmente a la Comunidad o a la Provincia (Cf. S. 16b).

La rendición de cuentas concierne a cada Hermana respecto a la Hermana Sirviente, la Hermana Sirviente respecto a la Visitadora, la

Visitadora respecto a su Consejo, la Visitadora con su Consejo respecto al Consejo general.

Es el modo de proceder de las Hijas de la Caridad, según el voto. Éste compromete a la dependencia y a desarrollar un estado de espíritu para realizar todas estas gestiones en la fe, el diálogo, el desapego, la generosidad y la confianza.

«Con un Espíritu evangélico de desprendimiento, las Hermanas no obran como propietarias y evitan toda especie de lujo, de lucro inmoderado y de acumulación de bienes así como todo lo superfluo» (C. 88b).

- Una total dependencia en el uso de los bienes personales.

Los bienes personales comprenden las herencias, las rentas de bienes inmuebles, determinadas rentas vitalicias o pensiones, las donaciones recibidas como persona particular... (Cf. Instrucción sobre los votos páginas 74 a 78).

«Con la autorización de la autoridad competente, emplean las rentas que producen en lo que se ha convenido llamar "Obras Pías"» (C. 30d).

Las autoridades competentes en este dominio son la Hermana Sirviente o el Director provincial, según los importes establecidos en la Provincia (C. 30d).

El léxico de las Constituciones da la definición de obras pías: "Los gastos realizados con fines de caridad y/o piedad".

2. Elegir la pobreza para compartir mejor

- Una manera de vivir

«Las Hermanas escogen un estilo de vida sobrio y sencillo. Con gran confianza en la Providencia, se contentan con los gastos necesarios para sus actividades apostólicas y su vida de siervas» (C. 30b).

«La pobreza teórica no sirve para nada. La pobreza se aprende tocando la carne de Cristo pobre, en los humildes, en los enfermos, en los niños» (Papa Francisco a los Superiores mayores, 8 de mayo de 2013).

Los Fundadores a menudo insistieron a las primeras Hijas de la Caridad sobre la importancia de un estilo de vida pobre, hasta el punto de que Santa Luisa afirmó: *«La necesidad que tiene la Compañía, para perdurar, de aparecer en todo como pobre y humilde»* (Santa Luisa, C. 530, hacia abril de 1656, Correspondencia y Escritos p. 490).

Es responsabilidad de cada una participar en el estilo de vida de la Comunidad. Sin embargo, las decisiones al respecto se toman tras un discernimiento comunitario, en el que cada una intenta escuchar los diferentes puntos de vista. A veces se necesita tiempo para llegar a un acuerdo y tomar una decisión.

Lo importante es interrogarse desde el mensaje evangélico y, en particular, en lo que concierne al compartir y a la solidaridad, con la consecuencia de vivir una cierta sobriedad.

San Vicente insistió mucho en esta idea: *«Hijas mías, ¡qué necesaria es la sobriedad en las Hijas de la Caridad! En eso conoceréis que lo sois de verdad, si conserváis con cuidado esta sobriedad de las aldeanas y especialmente de las que han sido llamadas desde el principio a servir a los pobres, porque vivían con una gran sobriedad»*. (25 de enero de 1643, Sígueme IX/1, p.94)

Un estilo de vida sobrio y sencillo se acerca lo más posible al de las familias pobres que están cercanas a la Comunidad. Por ello, es bueno preguntarse periódicamente qué es realmente necesario para reducir la distancia que nos separa.

San Vicente lo traducía así: *«No tenéis derecho más que para vivir y vestiros»* (25 de enero de 1643, Sígueme IX/1, p.99).

- Una forma de ser

Los pobres son "nuestros Amos y Señores", también son hermanos, hermanas y amigos. Para estar verdaderamente cerca de ellos, actitudes concretas son necesarias. Estas facilitarán los encuentros y las relaciones. Por ejemplo: practicar la hospitalidad, aceptar ser molestado y, a veces, permitir que nos perturben las propias costumbres, dejarse evangelizar, acoger las diferencias y, por último, estar disponible.

Estas maneras de ser y hacer se deciden en comunidad para garantizar el equilibrio entre la misión de cada una y las necesidades de renovación física y espiritual de todas.

Un modo de vida pobre y sencillo es un testimonio creíble de fraternidad cerca de nuestros hermanos y hermanas.

- La solidaridad

«Las Hijas de la Caridad reconocen en los que sufren, en los que se ven lesionados en su dignidad, en su salud, en sus derechos, a hijos de Dios, a hermanos y hermanas, de quienes son solidarias» (C. 16c).

La solidaridad se vive de diferentes maneras: por el reparto efectivo de los recursos, por la renuncia a cierta comodidad y a lo superfluo, por el rechazo de privilegios, por el respeto de las leyes laborales.

Ser solidario es luchar contra las injusticias con quienes son víctimas de ella, es practicar también la justicia: *«Nosotros estamos todos unidos, los unos a los otros, tanto en el mal como en el bien... (La solidaridad) significa mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad... No es solo cuestión de ayudar a los otros, esto está bien hacerlo, pero, es más: se trata de justicia»* (Papa Francisco, catequesis 2 de septiembre de 2020).

En línea con el Evangelio y con nuestra vocación, vivir la solidaridad con los pobres es una necesidad y una exigencia. La Iglesia lo enseña

desde sus orígenes hasta la actualidad. La solidaridad es uno de los principios de la doctrina social de la Iglesia.

«*La solidaridad es también una verdadera y propia virtud moral, no un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos*». (Juan-Pablo II, Sollicitudo rei socialis, 38)» (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 193).

- La práctica de pedir y de dar cuenta

La pobreza de las Hijas de la Caridad se caracteriza por la dependencia. Esto se concreta en la práctica de pedir permiso y dar cuenta. Esta práctica se asume, no sólo porque las Constituciones lo exigen, sino por una convicción de fe, en la transparencia y en la verdadera responsabilidad. Es un proceso que es cuestión de madurez y de lealtad y que hace que uno esté dispuesto a aceptar cualquier respuesta. Esta actitud procura a la Hija de la Caridad una sensación de paz y libertad interior.

También es una de las formas de estar cerca de las personas pobres que experimentan constantemente la dependencia, la espera y la imposibilidad de actuar de forma autónoma en muchos ámbitos.

C. Para una fidelidad siempre renovada

La fidelidad al voto de pobreza sólo puede concebirse viviéndola en el seguimiento de Cristo, por amor y en solidaridad con quienes viven una pobreza impuesta y por la que conviene hacer todo lo posible para que desaparezca.

Los puntos de apoyo para perseverar son el deseo de vivir la pobreza evangélica, una vida simplificada por el Evangelio y la realización de revisiones personales y comunitarias.

1. El deseo de vivir la pobreza evangélica

El profundo deseo de conformarse a Cristo es fundamental. Es el motor para que el espíritu de pobreza se traduzca progresivamente en actitudes, en una forma de ser en la vida espiritual, en la comunidad y en el servicio.

«La espiritualidad cristiana propone un crecimiento con sobriedad y una capacidad de gozar con poco. Es un retorno a la simplicidad que nos permite detenernos a valorar lo pequeño, agradecer las posibilidades que ofrece la vida sin apegarnos a lo que tenemos ni entristecernos por lo que no poseemos» (Laudato si, 222).

En la oración, las Hijas de la Caridad piden a Dios que mantenga este deseo para que la pobreza se haga efectiva en sus vidas.

«Todo el porvenir de la Pequeña Compañía depende de la forma en que comprenda y viva el misterio de la Pobreza...El amor a la Pobreza, la inteligencia de la Pobreza, sentir su atractivo y poseer la fuerza necesaria para practicarla, solo puede venirnos de la contemplación de Cristo pobre» (Madre Guillemin, 2 de febrero de 1965).

2. Una vida simplificada por el Evangelio

Una vida simplificada por el Evangelio se traduce en una forma de ser y actuar humilde, auténtica y alegre. Las Hijas de la Caridad se comprometen a ello haciendo la elección de vivir la pobreza.

Es un camino que necesita una verdadera dinámica de conversión. Se trata de dejarse transformar por el Espíritu. La caridad espiritual es uno de los medios que puede ayudar a progresar en este sentido (Cf. C. 32b).

Concretamente, una Hija de la Caridad desea desprenderse progresivamente de los bienes materiales, preocuparse más por el bien común, utilizar los medios de comunicación con discernimiento, participar en la elaboración del presupuesto comunitario y tener un estilo de vida verdaderamente sencillo.

Las virtudes recomendadas por los Fundadores favorecen este proceso de simplificación: la humildad para reconocer las propias incoherencias, la sencillez para atreverse a hablar de ellas y dejarse ayudar. Entonces la pobreza se convierte en un acto de caridad y solidaridad con los que sufren condiciones inhumanas, heridas morales y tantos otros sufrimientos.

Vivida paso a paso, con confianza, la pobreza de una vida simplificada por el Evangelio es un camino de liberación interior y de crecimiento espiritual.

3. Las revisiones personales y comunitarias

«Las Hermanas hacen con frecuencia una revisión personal y comunitaria en la que disciernen: sus necesidades reales, el uso que hacen de los bienes y de los recursos de la tierra, su estilo de vida y sus deberes de justicia y caridad» (E. 16a).

Para que todos estos aspectos (uso de los bienes y recursos de la tierra, estilo de vida, deberes de justicia y caridad) sigan siendo puntos de atención en las Comunidades, es necesario revisarlos regularmente en la oración y la reflexión.

Las revisiones comunitarias, en relación con la pobreza, se refieren tanto a los aspectos materiales de la vida cotidiana, al uso de los bienes muebles e inmuebles, como a la forma de vivir las relaciones, de vivir la caridad en justicia, de compartir entre las Hermanas y con las personas de fuera.

Estos momentos de relectura, a la luz del Evangelio, de la doctrina social de la Iglesia y de las Constituciones, permiten recuperar el valor y la fuerza para "enderezar lo que está mal", es decir, lo que estaría en contradicción con el ideal de pobreza elegido.

Para ir más lejos

1. ¿Cómo vivió Jesús la pobreza?
2. En la vida cotidiana, ¿cómo vivir la pobreza de corazón? ¿Cuáles son las actitudes a desarrollar?
3. La toma de conciencia de mi propia pobreza, ¿cómo transforma mi relación con los demás?
4. La precariedad de las personas que encuentro me lleva a confrontar sus vidas con la mía, a menudo rodeada de seguridad y comodidad. A partir de esta observación, ¿qué puedo cambiar en mi estilo de vida?
5. Laudato Si es una llamada a múltiples conversiones, ya que "todo está relacionado". ¿Qué compromisos personales y comunitarios son necesarios para estar cerca de los pobres, para cuidar la creación, para cuidar las relaciones?
6. La dependencia es un aspecto inevitable del voto de pobreza. ¿Qué relación existe entre esta exigencia y el espíritu de pobreza?

Para profundizar

- **Código de Derecho Canónico**

El consejo evangélico de pobreza, a imitación de Cristo, que, siendo rico, se hizo indigente por nosotros, además de una vida pobre de hecho y de espíritu, esforzadamente sobria y desprendida de las riquezas terrenas, lleva consigo la dependencia y limitación en el uso y disposición de los bienes, conforme a la norma del derecho propio de cada instituto (c. 600).

- **Textos del Concilio Vaticano II**

El espíritu de pobreza y de caridad son gloria y testimonio de la Iglesia de Cristo. (Gaudium et spes, 88)

Por ella, en efecto, se participa en la pobreza de Cristo, que siendo rico se hizo pobre por nosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza. (Perfectae caritatis, 13)

- **Catecismo de la Iglesia Católica**

La pobreza de las Bienaventuranzas entraña compartir los bienes: invita a comunicar y compartir bienes materiales y espirituales, no por la fuerza sino por amor, para que la abundancia de unos remedie las necesidades de otros (2833).

- **Encíclica Laudato si**

Se puede necesitar poco y vivir mucho, sobre todo cuando se es capaz de desarrollar otros placeres y se encuentra satisfacción en los encuentros fraternos, en el servicio, en el despliegue de los carismas, en la música y el arte, en el contacto con la naturaleza, en la oración.

La felicidad requiere saber limitar algunas necesidades que nos atontan, quedando así disponibles para las múltiples posibilidades que ofrece la vida (223).

- **Exhortación** Querida Amazonia

El Señor, que primero cuida de nosotros, nos enseña a cuidar de nuestros hermanos y hermanas, y del ambiente que cada día Él nos regala. Esta es la primera ecología que necesitamos (41).

- **Orientaciones** La economía al servicio del carisma y de la misión. (Congregación para los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica, 2018)

En todos los casos, es necesario respetar las leyes civiles. Se debe tener especial cuidado en el tratamiento de los trabajadores y trabajadoras, para quienes las leyes relativas al trabajo y a la vida social deben ser cuidadosamente observadas, de acuerdo con los principios de la doctrina social de la Iglesia (92).

- **Instrucción sobre los votos**

Textos sobre el uso y la disposición de los bienes de la Compañía y de los bienes personales: páginas 71 a 78

Textos de los Fundadores: páginas 177 a 183

Capítulo 6 – La obediencia

«Así pues, trataremos hoy de la virtud de la santa obediencia, que es la virtud de Nuestro Señor, la virtud propia de nuestro Salvador, pues la practicó durante toda su vida hasta la muerte» (San Vicente, 23 de mayo de 1655, Sígueme IX/2, 710).

La obediencia forma parte de la condición común de todos los bautizados, ya que se trata de una obediencia a la voluntad de Dios.

Es la de todos los creyentes, Abraham, Moisés, Samuel... Es la de María: *«He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra»* (Lc 1,38). Es la de Jesús a su Padre: *«Mi alimento, es hacer la voluntad del que me envió y llevar a término su obra»* (Jn 4, 34).

Sin embargo, en la mayoría de los países del mundo, la obediencia está devaluada y a menudo se percibe como una alienación, en el mejor de los casos como una falta de compromiso. Es cierto que la obediencia contradice las corrientes de la cultura actual que insisten en el derecho del individuo a decidir todo por sí mismo, sin referencia a ninguna institución, como la Iglesia, o a una norma externa a la persona.

Desde los inicios de la Compañía, san Vicente y santa Luisa pidieron a las primeras Hermanas una disponibilidad incondicional, inseparable de la obediencia.

Para vivir la obediencia, las Hijas de la Caridad eligen libremente estar disponibles para cumplir la voluntad de Dios **en el seguimiento de Cristo**, comprometerse con ello **por el voto de obediencia** y tomar los medios para perseverar **en una fidelidad siempre renovada**.

A. Seguir a Cristo

«Toda obediencia en la Fe, reproduce la actitud del Hijo que, para realizar el designio de Amor del Padre, se hizo obediente hasta la muerte y muerte de cruz» (C. 31a).

1. La obediencia de Jesús

El voto de obediencia sólo puede entenderse con una mirada de fe en Jesús, que fue obediente toda su vida.

El Evangelio revela el modo en que vivió la obediencia: la búsqueda de la voluntad del Padre y el deseo de cumplir su designio de amor.

- **Buscar la Voluntad del Padre**

Jesús siempre deseó conocer y cumplir la voluntad del Padre. Esto es una prioridad en su vida y lo aprendió: *«Y, aun siendo Hijo, aprendió, sufriendo, a obedecer»* (He 5, 8).

Para ello, recurre a las Escrituras. En la sinagoga lee, en el texto de Isaías, los rasgos principales de su misión (Cf. Lc 4, 17-20).

Busca estar de acuerdo con la voluntad de su Padre y, por eso, antes de tomar cualquier decisión relativa a su misión, reza con confianza: *«En aquellos días, Jesús salió al monte a orar y pasó la noche orando a Dios»* (Lc 6, 12).

A veces duda, pero se levanta: *«Abba, Padre, tú lo puedes todo. Aparta de mí este cáliz. ¡Pero no sea como yo quiero sino cómo tú quieres!»* (Mc 14, 36).

La Escritura, la oración, la atención a las personas y a los acontecimientos han trazado el camino de Jesús para descubrir la voluntad del Padre.

- Cumplir su designio de amor

La obediencia de Jesús se sitúa sobre todo en una perspectiva de amor filial. Porque mantiene esta relación, descubre poco a poco el proyecto del Padre al que está llamado y al que se adhiere con todo su corazón.

«...pero es necesario que el mundo comprenda que yo amo al Padre, y que, como el Padre me ha ordenado, así actúo» (Jn 14, 31).

Su obediencia no es en absoluto una sumisión. Son el amor y la fe los que le hacen obedecer con total disponibilidad.

«Toda su vida, que no fue más que un tejido de obediencia» (San Vicente, 19 de diciembre de 1659, Sígueme XI/4, p. 688).

2. Entrar en la obediencia de Cristo

Este mismo camino es el que las Hijas de la Caridad están invitadas a recorrer. El primer paso es la escucha. De hecho, la palabra "obediencia" viene del latín ob-audire, que significa "escuchar".

Como enseña la vida de Jesús, en la Escritura, la oración, el discernimiento, *«el clamor de los pobres, las llamadas de la Iglesia, los signos de los tiempos» (C. 31b)*, las Hijas de la Caridad, guiadas por el Espíritu, descubren poco a poco la voluntad del Señor.

Entrar en la obediencia de Cristo lleva a adherirse libremente a la voluntad de Dios y a participar en el Misterio Pascual, misterio de muerte y vida. A veces, esto requiere ir más allá de la propia voluntad y el deseo de un proyecto más personal: *«La obediencia que las Hijas de la Caridad han escogido libremente, conlleva sacrificios, pero, lejos de disminuir la dignidad de la persona, contribuye a darle todo su valor, haciendo crecer la libertad de los hijos de Dios» (C. 31d).*

La obediencia no es una aceptación ciega, sino un descubrimiento y una adhesión al plan de Dios. De hecho, supone entrar en este proyecto y creer en él.

Avanzar en el camino de la obediencia de Cristo es dejarse configurar con el misterio de Cristo: *«se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y una muerte de cruz»* (Flp 2, 8).

La obediencia de las Hijas de la Caridad es ante todo una obediencia inspirada en el modelo de obediencia de Jesús a su Padre. *«Si me amáis guardaréis mis mandamientos»* (Jn 14, 15).

Lo primordial es el aprendizaje de un amor que se profundiza constantemente.

B. El voto de obediencia

«Las Hijas de la Caridad, ... por el voto de obediencia, se comprometen a obedecer a sus Superiores según las Constituciones y Estatutos» (C. 31a).

1. El voto

En fe, las Hijas de la Caridad obedecen a los Superiores cuya misión es guiarlas en su vocación de Siervas de los Pobres. Guiar significa acompañar mostrando el camino.

Los Superiores a quienes las Hijas de la Caridad se comprometen a obedecer están indicados en la Constitución 31a.

Al buscar juntas la voluntad de Dios, las Hijas de la Caridad aceptan la decisión final de los Superiores en una actitud de disponibilidad interior que las hace libres.

Desde la fe, se trata de confiar en Dios presente en cada acción común para discernir cuál es su voluntad.

Obedecer, sin embargo, no quita en absoluto la capacidad de reflexionar, de intentar comprender, de dialogar, de sugerir. En un intercambio constructivo y abierto, cada una se dispone a encontrar y acoger los medios para su propio crecimiento y el de la Comunidad.

La obediencia pasa por las mediaciones humanas que hacen posible el cumplimiento de la voluntad de Dios.

«Autoridad y obediencia, se viven como un servicio que une a todas las Hijas de la Caridad en un clima de confianza y de diálogo. En fe, las Hermanas obedecen a los Superiores, y éstos aceptan el deber de orientarlas, acompañarlas y tomar las decisiones finales» (C. 31b).

2. Una vida de obediencia para servir juntas

La obediencia es un camino de crecimiento personal hacia una mayor libertad, pero también es un medio para construir juntas la Compañía en comunión y unidad.

«La autoridad y la obediencia, vividas en corresponsabilidad y subsidiariedad, las llevan a una búsqueda y a una aceptación humilde y leal de la voluntad de Dios, que se manifiesta a la Compañía de múltiples formas: el clamor de los pobres, las llamadas de la Iglesia, los signos de los tiempos, las Constituciones y Estatutos» (C. 31b).

- La obediencia en Comunidad

La Comunidad es el lugar privilegiado para discernir, para acoger el proyecto de Dios, para avanzar juntas cada vez más hacia una mayor fraternidad. Toda la Comunidad busca ponerse en las manos de Dios, lo que crea relaciones comunitarias más fraternas y auténticas. Es así como la obediencia se convierte en comunión.

«Las verdaderas Hijas de la Caridad, para cumplir lo que Dios pide de ellas, deben ser como una sola... debemos, para asemejarnos a la Santísima Trinidad, no ser más que un corazón y no actuar sino con un mismo espíritu como las tres divinas Personas» (Santa Luisa, E. 55, Correspondencia y Escritos p. 759).

La comunicación con la Hermana Sirviente es una ocasión para releer la propia manera de vivir la obediencia en la vida cotidiana y, cuando es necesario, aclarar malentendidos, incluso dificultades, aceptar orientaciones, sugerencias...

Durante las reuniones comunitarias, es responsabilidad de cada una atreverse a hablar, escucharse y esforzarse por estar siempre abiertas al pensamiento de la otra. Nadie posee toda la verdad y es bueno creer que Dios también actúa en las demás.

La humildad es una virtud inseparable de la obediencia, ya que se trata de consentir, desde la fe, interior y concretamente, otras opiniones distintas a las propias.

«La obediencia es hija de la humildad» (San Vicente, 23 de mayo de 1655, Sígueme IX/2, p. 722).

- La obediencia para la misión

La obediencia tiene una dimensión personal, comunitaria y misionera que compromete a la Compañía para el servicio de Cristo en los pobres.

«Las Hermanas son conscientes de que actúan como miembros de la Compañía y de que son enviadas por ella» (C. 5c).

Ninguna Hija de la Caridad puede enviarse a sí misma en misión. Cada *envío en misión* es una gracia que hay que recibir y que le hace capaz de toda audacia, pues es una aceptación que se enraíza en la fe.

«La autoridad es responsable de las decisiones que haya que tomar, después de haber buscado la voluntad de Dios, a través del diálogo y el discernimiento» (C. 62b).

La obediencia para la misión requiere, a veces, esfuerzos para aceptar la decisión cuando no se corresponde con la propia visión.

Es la oportunidad para darse cuenta de que la obediencia a menudo abre puertas a proyectos misioneros inesperados que un simple discernimiento personal no hubiera permitido.

«...Dios desde toda la eternidad tenía sus pensamientos y sus designios sobre vosotras y en vosotras» (San Vicente, 13 de febrero de 1646, Sígueme IX/1, 231).

El Proyecto comunitario expresa el compromiso de cada una y la misión común. Cada Hermana contribuye en la elaboración de este Proyecto, lo asume y lo hace suyo.

- La obediencia a la Iglesia

Las Hijas de la Caridad, como todos los fieles, obedecen al Soberano Pontífice, porque Él es la autoridad suprema de la Iglesia (Cf. CDC c. 332 y C. 60).

En cuanto al apostolado y la pastoral, las Hijas de la Caridad permanecen bajo la jurisdicción del Obispo (Cf. C. 1d).

En la Compañía, hay también una instancia de autoridad suprema, la Asamblea General (Cf. C. 87d y CDC c. 631).

Vivir la obediencia en la Iglesia y en la Compañía es un signo de comunión que hace visible y creíble nuestra participación en la construcción de un mundo según el Evangelio y conforme a nuestro carisma.

- La obediencia y la disponibilidad

La obediencia, como disponibilidad simple y alegre al Espíritu, es una actitud que precede a las orientaciones concretas de la autoridad.

Es una forma de expresar su amor a la Compañía y reforzar su pertenencia.

Esta disponibilidad requiere una clara comprensión del significado de la autoridad, para tener una actitud hacia ella que no sea ni infantil ni sistemáticamente rebelde, sino adulta, para atreverse a expresar el propio pensamiento estando dispuesta a aceptar otras opiniones.

La madurez en la obediencia es un factor determinante. Se adquiere progresivamente a través de los acontecimientos, el acompañamiento para releerlos, una profunda vida de oración.

La madurez se traduce en una libertad interior cada vez más grande, una mejor comprensión del sentido del diálogo, una aceptación más serena de los imprevistos.

La corresponsabilidad es una dimensión a tener en cuenta en la forma de vivir las relaciones. Se basa en la conciencia de pertenecer a un cuerpo que necesita el dinamismo generoso de cada uno de sus miembros. Se traduce en una disponibilidad concreta, basada en la fe, el amor a la vocación, el amor a los pobres.

San Vicente lo expresaba con las palabras de su época: *«Hay que obedecer voluntariamente, puntualmente, alegremente, prontamente, con el juicio, y sobre todo por amor a Dios»* (junio de 1642, Sígueme IX/1, 80).

C. Para una fidelidad siempre renovada

Para vivir la obediencia con fidelidad y de forma siempre renovada, es indispensable formarse en una comprensión correcta de este voto, alimentar la propia interioridad, aceptar vivir el Misterio Pascual, entregarse siempre con una alegría cada vez mayor.

1. Formarse continuamente

Las Hijas de la Caridad obedecen de forma activa, libre y reflexiva. Es una opción de vida, una opción que nos hace crecer humana y espiritualmente para la misión.

Para comprenderlo, se necesita tiempo y entrar en un proceso de formación continua.

Por eso, desde la formación inicial y a lo largo de todo su camino, la Hija de la Caridad se deja acompañar, medita la Escritura, profundiza en las Constituciones y Estatutos, especialmente en lo que se refiere a los votos, sabe pararse para revitalizarse.

Cada una es responsable personalmente de su formación, pero también es necesario aprovechar todo lo que ofrece la Compañía, ya sea en el marco de la formación inicial para la misión o en la formación continua.

El diálogo regular con la Hermana Sirviente es uno de los medios para releer los acontecimientos para discernir lo que es de Dios y lo que Dios quiere. Este es un punto importante para vivir una obediencia verdadera y responsable.

2. Alimentar su interioridad

Dejarse guiar por el Espíritu y vivir la obediencia desde la fe no puede concebirse sin una interioridad sólida e iluminada, alimentada por una relación personal con Cristo.

La vida sacramental, la meditación de la Palabra de Dios, la contemplación de Cristo obediente en su relación con el Padre, fortalecen gradualmente la fe, dispuesta a expresarse en la caridad, según el Evangelio.

Los intercambios con la Hermana Sirviente y también con el acompañante espiritual ayudan a hacer crecer la humanidad y el ser espiritual de la Hija de la Caridad.

3. Vivir el Misterio Pascual

La adhesión libre y clarificada a una voluntad exterior a sí misma provoca, de vez en cuando, "tormentas" interiores, revueltas, incomprensiones. Pueden ser, por ejemplo, cambios de Comunidad, de servicio, propuestas de formación, de acompañamiento, permisos denegados... Son momentos en los que obedecer puede parecer más difícil.

«... porque no busco mi voluntad sino la voluntad del que me envió» (Jn 5, 30).

La obediencia pasa indiscutiblemente por estas tensiones. El reto es aceptarlo como una participación en el Misterio Pascual, con la convicción de que la resurrección no puede concebirse sin la muerte, sin todas esas pequeñas muertes que inevitablemente marcan la vida.

«En seguimiento suyo, y bajo la moción del Espíritu Santo, las Hijas de la Caridad hacen a Dios la ofrenda total de su libertad» (C. 31a).

4. Entregarse con una alegría cada vez mayor

«La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría» (Papa Francisco, Evangelii gaudium, 1).

Toda la vida es un camino de conversión, un proceso paso a paso que hay que vivir con paciencia, la paciencia que Dios tiene con cada persona, en una lógica de amor.

San Pablo expresó que la fe no consiste primero en el cumplimiento de la ley, entendida como un sistema de obligaciones y de reglas, sino en el encuentro con un Dios vivo y en el ejercicio de la Caridad.

«La plenitud de la ley, es el amor» (Rm 13, 10). Ahí es donde se encuentra la alegría.

La obediencia no estrecha el corazón, no cierra los horizontes. Por el contrario, la Hija de la Caridad encuentra la alegría en la entrega total en la obediencia generosa.

La alegría es el signo de aquellas que han comprendido las prioridades de una vida totalmente entregada en el seguimiento de Cristo. Es también: *«... el motor de la perseverancia... (ella) incita a no encerrarse sino a abrirse. Ella nos conduce al servicio en la Iglesia» (CIVCSVA, El don de la fidelidad, la alegría de la perseverancia, 44).*

Para ir más lejos

1. ¿Cómo vivió Jesús la obediencia?
2. La obediencia en la fe
 - ¿Cómo comprendo el voto de obediencia?
 - ¿Cómo busco la voluntad de Dios en lo cotidiano?
3. ¿Cuál es el vínculo entre el voto de obediencia y mi “ser” de sierva?
4. La obediencia - disponibilidad para la misión
 - ¿Hasta dónde estoy dispuesta a entregarme en la misión?
 - ¿Estoy preparada para dejarlo todo por otro servicio?
 - ¿Cómo dispongo mi corazón para estar suficientemente libre para aceptar los cambios en el futuro?
5. La obediencia - comunión
 - ¿Qué relación hay entre la obediencia y la comunión?
 - ¿Cómo vivir la corresponsabilidad y la obediencia responsable en la vida comunitaria?
 - ¿Cómo superar mis propias opiniones e intereses por el bien común?
6. Autoridad-obediencia
 - ¿Cuáles son mis experiencias de obediencia a la autoridad y cómo me han ayudado a madurar?
 - Las Hijas de la Caridad están invitadas a vivir la autoridad y la obediencia de manera responsable, es decir, en la acogida recíproca, en la búsqueda común de la voluntad del Señor, en el diálogo, en la escucha de las necesidades de los pobres, en el compartir los dones, en la corresponsabilidad, en la subsidiariedad...
 - ¿Cómo nos hace crecer en libertad y en humanidad la obediencia?
 - ¿Qué disposiciones y actitudes interiores son necesarias?
 - ¿Cómo me sitúo ante las mediaciones humanas?

Para profundizar

- **Código de Derecho Canónico**

El consejo evangélico de obediencia, abrazado con espíritu de fe y de amor en el seguimiento de Cristo obediente hasta la muerte, obliga a someter la propia voluntad a los Superiores legítimos, que hacen las veces de Dios, cuando mandan algo según las constituciones propias (c. 601).

- **Catecismo de la Iglesia Católica**

Hecho miembro de la Iglesia, el bautizado ya no se pertenece a sí mismo (*1 Co 6,19*), sino al que murió y resucitó por nosotros (cf *2 Co 5,15*). Por tanto, está llamado a someterse a los demás (*Ef 5,21; 1 Co 16,15-16*), a servirles (cf *Jn 13,12-15*) en la comunión de la Iglesia, y a ser "obediente y dócil" a los pastores de la Iglesia (*Hb 13,17*) y a considerarlos con respeto y afecto (1269).

- **Exhortación apostólica Vita consacrata**

La obediencia que caracteriza la vida consagrada... Esta hace presente de modo particularmente vivo la obediencia de Cristo al Padre y, precisamente basándose en este misterio, testimonia que *no hay contradicción entre obediencia y libertad*. En efecto, la actitud del Hijo desvela el misterio de la libertad humana como camino de obediencia a la voluntad del Padre, y el misterio de la obediencia como camino para lograr progresivamente la verdadera libertad (91).

- **Instrucción** El servicio de la autoridad y de la obediencia (CIVCSVA)

La obediencia a Dios es camino de crecimiento y, en consecuencia, de libertad de la persona, porque permite acoger un proyecto o una voluntad distinta de la propia, que no sólo no mortifica o disminuye, sino que fundamenta la dignidad humana. Al mismo tiempo, también la libertad es en sí un camino de obediencia, porque el creyente realiza su ser libre (5).

Uno se adhiere al Señor cuando atisba su presencia en las mediaciones humanas, especialmente en la Regla, en los superiores, en la comunidad, en los signos de los tiempos, en las expectativas de la gente, sobre todo de los pobres; cuando tiene el valor de echar las redes en virtud «de su palabra» (cf. *Lc* 5, 5) y no por motivaciones solamente humanas (11).

- **Instrucción sobre los votos**

Textos de los Fundadores: páginas 183 a 191

Capítulo 7 - Bajo la protección de María

«Quien quiere seguir a Jesucristo, encuentra a la que lo recibió del Padre: María, la primera cristiana, la consagrada por excelencia, presente en la vida de la Compañía desde sus comienzos» (C. 15a).

Desde los orígenes, los Fundadores vieron en las actitudes de María el modelo de un camino espiritual y misionero. Por ello, invitaron a las Hijas de la Caridad a contemplarla y a recurrir a ella.

«Hijas mías, pongámonos bajo su dirección, prometamos entregarnos a su divino Hijo y a ella misma sin reserva alguna, a fin de que sea ella la guía de la Compañía en general y de cada una en particular» (San Vicente, 8 de diciembre de 1658, Sígueme IX/2, p. 1148).

En 1644, cuando los Fundadores pensaban en hacer reconocer la nueva Compañía por la Iglesia, Santa Luisa peregrinó a Chartres para *«... ofrecer a Dios los designios de su Providencia sobre la Compañía de las Hijas de la Caridad, ofreciéndole enteramente dicha Compañía y pidiéndole su destrucción antes de que pudiera establecerse en contra de su santa voluntad; pidiendo para ella por las súplicas de la Santísima Virgen, Madre y guardiana de dicha Compañía, la pureza de que tiene necesidad»* (Santa Luisa, C. 121, Correspondencia y Escritos, p.125).

Esta ofrenda de la Compañía a María se ha perpetuado en la historia a través del Acto de Consagración que todas las Hijas de la Caridad realizan el 8 de diciembre.

La devoción mariana ocupa un lugar importante en la vida de la Compañía. Además, Santa Luisa, en su testamento espiritual, insiste: ***«Pidan mucho a la Santísima Virgen, que ella sea su única Madre»*** (Correspondencia y Escritos p. 835).

Las Constituciones presentan a María como **maestra de vida espiritual** (Cf. C. 23), **sierva** (Cf. C. 15b) y **modelo de fidelidad** (Cf. C.

15b). Son rasgos específicos que las Hijas de la Caridad destacan para vivir su vocación en la dimensión espiritual, misionera y comunitaria.

A. María, maestra de vida espiritual

«Las Hijas de la Caridad reconocen a María como maestra de vida de vida espiritual, Marie, “la Virgen que escucha y acoge la Palabra de Dios, la Virgen orante, la Virgen que ofrece...”» (C. 23).

María acompañó a Jesús a lo largo de su vida terrenal, desde su nacimiento hasta su muerte en la cruz, y fue testigo de su resurrección y después, con los discípulos, de la venida del Espíritu en Pentecostés. Ella fue la primera creyente. Por su fe, su aceptación de la Palabra y su actitud abierta, sencilla y humilde, muestra cómo entrar en relación con Dios.

Las Hijas de la Caridad aprenden de María a permanecer en la presencia del Señor en la vida cotidiana mediante una oración constante de alabanza, acción de gracias e intercesión. Es una oración que se traduce en acción, ya que María está siempre atenta a los demás, a las necesidades de los pobres y de todos los que se encuentran en situación de angustia o dificultad.

María conduce siempre a Jesús, aprende a ponerlo en el centro de todo y a permanecer enteramente a su servicio: *«Haced lo que Él os diga»* (Jn 2, 5).

En este sentido, María es maestra de vida espiritual.

«Soy toda tuya, Santísima Virgen, para ser más perfectamente de Dios» (Santa Luisa, E. 5, Correspondencia y Escritos p. 670).

1. Maria, abierta al Espíritu

María es *«la Inmaculada, totalmente abierta al Espíritu»* (C. 15b). El día de la Anunciación, se abre a la acción del Espíritu con total confianza. No se opuso al deseo del Señor. Se muestra disponible y pone todo su ser a su servicio: *«He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra»* (Lc 1, 38).

Santa Luisa aconseja a las Hermanas honrar a María, rezarle e imitarla en su apertura al Espíritu, ya que: *«La Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen iluminó, pues, su entendimiento y caldeó su voluntad con la que siempre obró sin omitir nada de lo que Dios pedía de ella»* (E 106, Correspondencia y Escritos p.824).

Acoger el Espíritu como lo hizo María lleva a las Hijas de la Caridad a vivir una experiencia de fe y de abandono en Dios para estar disponibles a su proyecto con libertad y alegría interior.

El «sí» libre e incondicional de María hace que el Papa Francisco diga que ella es: *«la “más bella”, la “más santa”, pero sin la más mínima sombra de complacencia. Es humilde. Ella es una obra maestra, pero sigue siendo humilde, pequeña, pobre. En ella se refleja la belleza de Dios que es todo amor, gracia, un don de sí mismo»* (Papa Francisco, Ángelus 8 de diciembre de 2019).

María es la que escuchó la llamada de Dios y aceptó la misión de convertirse en Madre de Dios. Las Hijas de la Caridad están llamadas a esta misma actitud: estar abiertas al Espíritu para responder a las llamadas misioneras.

2. María, totalmente entregada

Consagrada por excelencia, María muestra el camino del don total. Acompañadas por María, las Hijas de la Caridad se entregan completamente a Dios para el servicio de los pobres, mediante los votos de castidad, pobreza y obediencia.

La oración atribuida a Santa Luisa, que las Hijas de la Caridad añaden al rosario, nos recuerda que la castidad es un don que hay que pedir y acoger: «... ¡Oh purísima Virgen! Por tu pureza virginal, tu Inmaculada Concepción y tu gloriosa cualidad de Madre de Dios, alcánzame de tu amado Hijo la humildad, la caridad, una gran pureza de corazón, de cuerpo y de espíritu...».

El Magníficat inspira a las Hijas de la Caridad a poner su confianza en Dios con un corazón libre, a ser cercanas y solidarias con los «humildes y hambrientos» (Cf. Lc 1,52-53), porque María ella misma vivió la pobreza.

María aprende la obediencia por su Fiat, por su vida, por su presencia al pie de la cruz donde recibe una nueva misión, la de ser Madre de la Iglesia. Cuando Jesús le dijo: «Mujer, ahí tienes a tu hijo» (Jn 19,26), volvió a dar a luz, dio a luz al pueblo de los creyentes. Toda su vida no fue más que obediencia.

3. María, modelo de amor maternal

El mensaje confiado por la Virgen María a Santa Catalina viene a confirmar y a enriquecer con todo su simbolismo el contenido doctrinal de la devoción mariana de los Fundadores.

«Las Hijas de la Caridad...se fijan «en Aquella que engendró a Cristo... La Virgen fue en su vida ejemplo de ese amor maternal con que es necesario estén animados todos aquellos que, en la misión apostólica de la Iglesia, cooperan a la regeneración de los hombres» (C. 26).

En efecto, María conduce a Cristo: «Venid al pie de este altar». Él es la fuente del impulso misionero que caracteriza una vida totalmente entregada a Dios para el servicio de los pobres.

Como señala Santa Catalina, el globo coronado por una cruz que María tiene en sus manos representa el mundo, el mundo salvado por su Hijo. Por un lado, está la humanidad y «cada persona en

particular», por otro lado, Cristo. El globo que María levanta como ofrenda revela su misión de intercesión. María es Madre y Mediadora.

La Medalla presenta una verdadera síntesis de la fe cristiana en la que María aparece estrechamente unida al misterio de la Pasión y Resurrección de Cristo.

B. María, Sierva

«Los Fundadores inculcaron a las Hijas de la Caridad el amor y la imitación de la Virgen, y las invitan a contemplar en ella: ... la Sierva, humilde y fiel de los designios del Padre, modelo de los corazones pobres; la Madre de Dios, Madre de Misericordia y esperanza de los pequeños...» (C. 15b).

1 María, disponible al designio de Dios

«He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (Lc 1, 38).

Esta breve respuesta de María refleja su disponibilidad y su sentido del servicio. *«María no se exalta frente a la perspectiva de convertirse incluso en la madre del Mesías, sino que permanece modesta y expresa la propia adhesión al proyecto del Señor. María no presume. Reconoce ser pequeña delante de Dios, y está contenta de ser así. Al mismo tiempo, es consciente de que de su respuesta depende la realización del proyecto de Dios, y que por tanto Ella está llamada a adherirse con todo su ser»* (Papa Francisco, Ángelus 24 de diciembre de 2017). María está dispuesta a colaborar de manera humilde y generosa. Humilde y generosamente.

Contemplar a María, Sierva del señor, es para las Hijas de la Caridad una forma de aprender a acoger la voluntad del señor, para servir con alegría y sencillez.

2. María, modelo de los corazones pobres

«En aquellos mismos días, María se levantó y se puso en camino de prisa hacia la montaña, a una ciudad de Judá» (Lc 1, 39).

En la Visitación, María se muestra dispuesta a ir rápidamente a casa de su prima Isabel, a servirla, a tomarse el tiempo de estar presente a su lado gratuitamente, a rezar con ella y a regresar.

María es el modelo de los corazones pobres; ella es cariñosa, descentrada de sí misma y dispuesta a servir.

San Vicente invitaba a las Hijas de la Caridad a tener esta actitud y rezaba así a María:

«Santísima Virgen, que dijiste a todo el mundo en tu cántico que la humildad es precisamente la causa de tu gloria, obtén para estas hijas que sean como Dios pide de ellas; adórnalas de tus virtudes» (14 de julio de 1658, Sígueme IX/2, p.1078).

Las Hijas de la Caridad ponen en María el deseo y la voluntad de avanzar con un corazón pobre y libre, por un camino de humildad, sencillez y servicio. Este es el espíritu de las Bienaventuranzas: *«¡Bienaventurados los pobres en el Espíritu!» (Mt 5, 3).*

3. María, Madre de Misericordia

A nuestros Fundadores les gustaba rezar a María bajo el título de Madre de la Misericordia. Santa Luisa expresa el motivo de ello: *«No sin razón la Santa Iglesia la llama Madre de Misericordia. Y lo es porque es Madre de Gracia» (E.56, Correspondencia y Escritos p. 763).*

María es llamada Madre de Gracia porque recibió, por medio de Jesús, la plenitud de la gracia para ella y para nosotros. Como Madre de Dios, es la primera beneficiaria de la misericordia divina e intercede ante Él para obtener misericordia para el mundo.

«María es también Madre de misericordia porque Jesús le confía su Iglesia y toda la humanidad... se nos entrega como Madre de todos y de cada uno de nosotros. Se convierte en la Madre que nos alcanza la misericordia divina» (Juan Pablo II, Veritatis splendor, 120).

San Vicente anima a las Hijas de la Caridad a invocarla: *«Recurramos a la Madre de misericordia, la Santísima Virgen, vuestra gran Patrona»* (8 de diciembre de 1658, Sígueme IX/2,1147).

María revela la misericordia de Dios como una gracia recibida para poder vivirla hacia los demás.

La misericordia se traduce en el respeto, la fraternidad, el perdón, la paciencia, la benevolencia. Todas estas características del amor misericordioso, el del Evangelio, contribuyen a hacer el mundo más humano (Cf. 1 Co 13, 1-13).

C. María, modelo de fidelidad

El Fiat de la Anunciación *«representa el momento culminante de la fe de María a la espera de Cristo, pero es además el punto de partida, de donde inicia todo su «camino hacia Dios», todo su camino de fe»* (Juan-Pablo II, Redemptoris Mater, 14).

Dios contó con la fidelidad de María y el «sí» pronunciado en la Anunciación fue el primero de muchos «sí». Su fe no le impidió preguntar al ángel: *«¿Cómo será eso?»* (Lc 1, 34).

Enseguida se adhiere con confianza, a veces en la oscuridad de la fe pero con perseverancia, al designio de Dios que se va revelando progresivamente.

«María, por su parte, conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón» (Lc 2, 19).

En efecto, María sacaba de la oración la fuerza para proseguir su misión hasta el abandono total en la fe, al estar presente, fiel, ante el dolor de su Hijo en el Calvario.

La fidelidad de las Hijas de la Caridad se alimenta, día tras día, de la meditación de la Palabra de Dios y del encuentro personal con Cristo. De hecho, la fidelidad pasa por la prueba del tiempo; es necesario ser consciente de ella y cuidarla.

Ella se expresa en el deseo de construir una comunidad fraterna y de servir con generosidad y alegría.

María sostiene la fidelidad de la Compañía y de cada una en particular. Las Hijas de la Caridad piden cada día la gracia de la fidelidad: «Concédeme de tu amado Hijo... la santa perseverancia en mi amada vocación...».

Oremos a María

*«María, mujer fiel, tú que has acogido con docilidad
el Espíritu de la verdad que procede
del Padre, a través de tu Hijo Jesús,
enséñanos a custodiar el don de la vocación
y a redescubrir cada día su vitalidad.*

*Te miramos a Ti, para contemplar la obra de Dios
que regenera nuestra capacidad de amar
y cura nuestra fidelidad herida.
Te miramos a Ti, perseverante en el seguimiento,
custodia vigilante y amante de la Palabra (cf. Lc 2,19; 2,51b),
para admirar en ti la plenitud de vida
de quien en la fidelidad da mucho fruto.*

*Te miramos a Ti,
perseverante al pie de la cruz (cf. Jn 19,25),
para estar junto a las infinitas cruces del mundo,
donde Cristo aún está crucificado en los pobres y en los abandonados,
para llevarles consuelo y fraternidad.*

*Te miramos a Ti,
perseverante con los Apóstoles en la oración (cf. Hch 1,12-14), 116
para abrasarnos del Amor que nunca se apaga,
caminar con alegría
y afrontar las derrotas y las desilusiones sin angustias.*

*María, mujer fiel, ruega por nosotros,
alcánzanos de tu Hijo y Redentor nuestro
una fe viva y enamorada, una caridad humilde y diligente,
para vivir el don de la fidelidad con perseverancia,
sello humilde y gozoso de la esperanza».*

CIVCSVA, El don de la fidelidad, la alegría de la perseverancia, 106